

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



**AL MEJOR
PRECIO
S/ 44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: [diariohoytarapoto](https://www.facebook.com/diariohoytarapoto)

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Edición N° 5,487

Jueves, 13 de agosto de 2026



Policía fue hallado sin vida en la vía pública



Ahora Nación y Fuerza Popular se enfrentan por oficinas del Congreso



**Universitaria de 22 años es hallada
sin vida dentro de su habitación
en Moyobamba**

**ONPE capacitará a candidatos de San Martín
sobre presentación de información financiera
de campaña electoral de las ERM 2026**

Ahora Nación y Fuerza Popular protagonizan disputa por oficinas en el Congreso: policía ingresó a las instalaciones

El enfrentamiento generó la intervención de agentes de seguridad del Parlamento, mientras que desde Ahora Nación anunciaron un comunicado para explicar lo ocurrido y precisar las responsabilidades por la disputa.

Fuerte disputa dentro de las instalaciones del Congreso protagonizaron diputados y personal de Ahora Nación y Fuerza Popular. De acuerdo con los primeros reportes, este enfrentamiento se dio por la ocupación de una oficina destinada para los parlamentarios del partido del casco. Las imágenes en redes sociales muestran que agentes de seguridad intervinieron ante el conflicto, algo que fue señalado por

carecer de permiso de las autoridades del Congreso.

Fuentes del Congreso señalaron a este diario que el conflicto inició debido a que personal de Fuerza Popular no quería dejar la oficina que estaba destinada —presuntamente— para el equipo de Ahora Nación.

Uno de los videos publicados en redes sociales muestra al diputado Jair Manrique (Ahora Nación) solicitando la salida del oficial mayor del Congreso, Giovanni Forno.

Desde el entorno de Ahora Nación, se señaló que se daría un comunicado detallando los por menores ocurridos este 13 de agosto a las 9.00 a. m.



Tensión en Pucallpa durante tercer día de paro: protesta obligó al cierre de comercios en Real Plaza

Manifestantes y efectivos policiales protagonizaron un enfrentamiento en plena vía pública. Pobladores denunciaron un presunto uso excesivo de la fuerza y un disparo de advertencia, hechos que deberán ser esclarecidos por las autoridades.

Pucallpa.— La jornada de protesta registró momentos de tensión durante el tercer día de paro en la ciudad de Pucallpa, luego de que manifestantes obligaran al cierre de establecimientos comerciales ubicados en el centro comercial Real Plaza Pucallpa, situación que motivó la intervención de efectivos de la Policía Nacional del Perú.

El desarrollo de la medida de protesta estuvo marcado por incidentes

entre manifestantes y agentes policiales, quienes se desplazaron hasta los puntos donde se concentraban los huelguistas para controlar la situación y evitar mayores alteraciones del orden público.

Uno de los momentos más tensos se produjo en plena vía pública, cuando un contingente policial y un grupo de manifestantes protagonizaron una gresca. De acuerdo con tes-

timonios recogidos en el lugar, algunos ciudadanos increparon a los efectivos y cuestionaron lo que consideraron un presunto uso desmedido de la fuerza durante la intervención.

Asimismo, vecinos y manifestantes denunciaron que, durante el altercado, un efectivo policial habría realizado un disparo de advertencia con su arma de fuego en una zona donde se encontraban transeúntes.

Esta versión generó momentos de temor entre las personas que se encontraban en los alrededores y provocó expresiones de rechazo por parte de ciudadanos presentes.

Sin embargo, las circunstancias exactas en las que se habría producido el disparo y la identidad del efectivo involucrado deberán ser determinadas mediante las investigaciones correspondientes. Hasta el momento, las versio-

nes difundidas sobre el incidente provienen principalmente de manifestantes y testigos presentes en el lugar.

El paro continúa generando preocupación entre comerciantes, trabajadores y ciudadanos de Pucallpa, mientras las autoridades deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar el derecho a la protesta pacífica y, al mismo tiempo, preservar el orden y la segu-

ridad de la población. Los hechos registrados durante esta tercera jornada ponen nuevamente en evidencia la necesidad de que cualquier intervención policial se desarrolle dentro del marco legal y bajo criterios de proporcionalidad, evitando situaciones que puedan poner en riesgo a manifestantes, agentes del orden y ciudadanos ajenos a la protesta.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av. Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Rímac: mototaxista murió tras ser perseguido y atacado a balazos

LIMA. Un ciudadano venezolano identificado como José Daniel Olivares Silva, de 24 años, murió tras ser atacado a balazos por sujetos desconocidos en el distrito del Rímac.

El hecho ocurrió en la cuadra cuatro de la calle Mariano Necochea. Según información policial, la víctima habría sido perseguida desde el cruce de los jirones General Vidal y Mariano Necochea por dos sujetos que se desplazaban a bordo de un automóvil.

Durante la persecución se produjeron los disparos y Olivares Silva terminó cayendo en plena vía pública, donde falleció debido a

las heridas sufridas.

Vecinos aseguran que vivía en la zona

De acuerdo con los residentes del sector, el joven vivía en la zona desde hace aproximadamente dos años y se dedicaba al trabajo de mototaxista. Sin embargo, señalaron que llevaba varios meses sin ser visto con frecuencia.

Algunos vecinos manifestaron que, aparentemente, el joven habría estado evitando a personas a quienes presuntamente les debía dinero. Esta versión deberá ser corroborada por las autoridades como parte de las investigaciones.

Un residente rela-



tó que Olivares Silva había sido visto horas antes junto a otros mototaxistas en una esquina de la zona. Posteriormente, alrededor de las 8:30 de la noche, los vecinos escucharon varios disparos.

Policia investiga el crimen

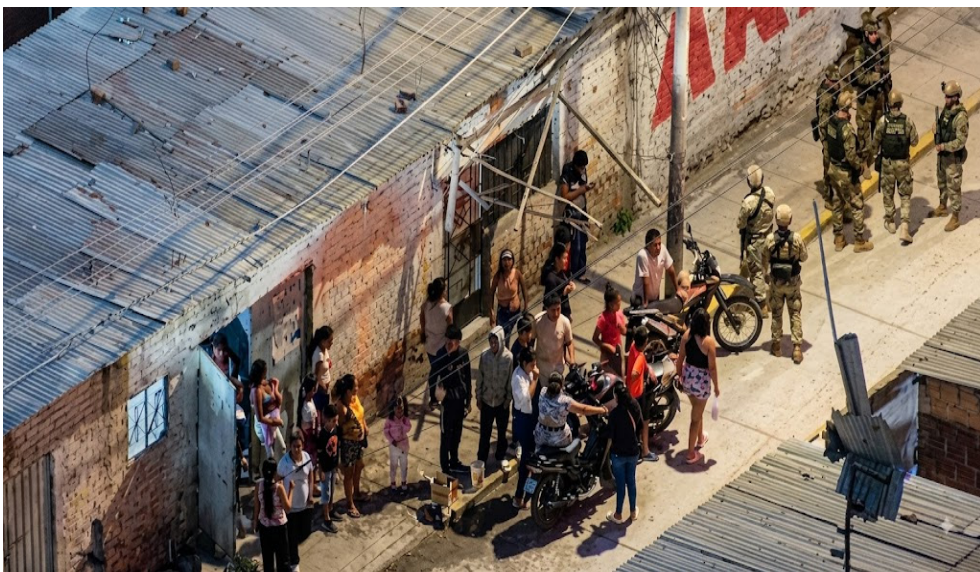
Agentes de la Policía Nacional acudieron al lugar para realizar las diligencias correspondientes y recoger evidencias que permitan identificar a los responsables.

La Comisaría del Rímac quedó a cargo de las investigaciones. Las autoridades buscan determinar el móvil del ataque y establecer la identidad de los sujetos que participaron

en la persecución y posterior asesinato.

El caso continúa en investigación y se espera que las cámaras de seguridad de la zona y los testimonios de los vecinos contribuyan a esclarecer el crimen.

PNP despliega operativo “Rastrillaje 2026” contra la criminalidad en Piura y Sullana



PIURA. Un amplio despliegue de la Policía Nacional del Perú (PNP), con apoyo del Ejército y representantes del Ministerio Público, se ejecutó durante la madrugada de este miércoles 12 de agosto como parte del me-

gaoperativo denominado “Rastrillaje 2026”, desarrollado en distintos sectores de Piura y Sullana.

La intervención tuvo como finalidad reforzar la presencia de las fuerzas del orden, fortalecer

el control territorial y prevenir hechos delictivos en zonas consideradas de atención prioritaria.

El operativo fue encabezado por el jefe de la Región Policial Piura, general PNP Daniel Jares Reyne,

quien supervisó el despliegue de los efectivos en los diferentes puntos establecidos.

Intervención en sectores de Sullana

En Sullana, las acciones se concentraron principalmente en el distrito de El Obrero y otros sectores identificados por las autoridades.

El despliegue comprendió los asentamientos humanos El Obrero, Sánchez Cerro, Pilar Nores y Manuel Seoane, además de puntos ubicados a lo largo de la carretera Sullana-Tambogrande.

Durante el operativo se realizaron controles de identidad y verificaciones de vehículos, como parte de las acciones destinadas a detectar

personas o situaciones vinculadas con posibles actividades delictivas.

La presencia simultánea de los agentes buscó fortalecer el control de las calles y evitar que determinados sectores sean utilizados para la comisión de delitos.

Trabajo conjunto

El “Rastrillaje 2026” contó con la participación de diferentes unidades y subunidades de la Policía Nacional, además de efectivos del Ejército del Perú y representantes del Ministerio Público.

La intervención conjunta permitió articular labores de

prevención, control y respuesta ante posibles situaciones relacionadas con la seguridad ciudadana.

Las autoridades señalaron que este tipo de operativos forman parte de una estrategia orientada a incrementar la presencia de las fuerzas del orden en zonas consideradas estratégicas y fortalecer la capacidad de respuesta frente a la criminalidad.

El despliegue realizado en Piura y Sullana busca, además, mantener una vigilancia permanente sobre los principales puntos de acceso y sectores donde se requiere mayor presencia de las instituciones encargadas de la seguridad y administración de justicia.

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Policía fue hallado sin vida en la vía pública en el Callao

CALLAO. Un agente de la Policía Nacional del Perú fue hallado sin vida la tarde de este martes en la urbanización Previ, en el Callao, en un hecho que ha generado consternación entre los vecinos de la zona.

El cuerpo del suboficial fue encontrado en las inmediaciones del parque La Bandera, entre las calles Las Moras y Los Ficus. Según la información preliminar, el agente presentaba una herida por arma de fuego y junto a él fue encontrada su arma de reglamento.

Tras el hallazgo, efectivos policiales acudieron al lugar y acordonaron el área para permitir el trabajo del personal de Criminalística y del Ministerio Público, que realizó el levantamiento del cuerpo

y el inicio de las diligencias correspondientes.

Vecinos y transeúntes manifestaron su preocupación por lo ocurrido y señalaron que el hecho se produjo en plena vía pública, durante horas de la tarde.

Investigación en curso Las autoridades vienen investigando las circunstancias que rodearon la muerte del suboficial. Hasta el momento, no se han informado oficialmente las causas que habrían llevado al agente a tomar esta decisión.

La Policía Nacional indicó que las pericias y la recopilación de testimonios serán determinantes para esclarecer lo sucedido.



Mujer de 71 años murió tras ser atacada con arma blanca en Chiclayo



CHICLAYO. Una mujer de 71 años, identificada como Isabel Torres Huamán, murió tras ser atacada con un arma blanca cuando salía de una bodega en el distrito de José Leonardo Ortiz, en la pro-

vincia de Chiclayo. De acuerdo con versiones recogidas por testigos, la adulta mayor acudió a un establecimiento ubicado en la intersección de las calles Paruro y Carabaya para

comprar pan.

Al salir del local, fue interceptada por un sujeto que la agredió con un arma blanca en circunstancias que son materia de investigación. El hecho generó con-

moción entre los vecinos de la zona, quienes auxiliaron a la víctima y solicitaron apoyo de emergencia.

Falleció en el hospital. Isabel Torres Huamán fue trasladada aún

con vida al Hospital Regional de Chiclayo, donde recibió atención médica de urgencia. Sin embargo, debido a la gravedad de las lesiones, los médicos no lograron salvarle la vida y confirmaron su fallecimiento. Familiares de la víctima exigieron que el caso sea esclarecido y que se identifique al responsable del ataque. Una sobrina de la adulta mayor pidió justicia y solicitó una investigación rápida por parte de las autoridades. Investigación en curso

Hasta el momento, la identidad del atacante no ha sido confirmada oficialmente.

La Policía Nacional inició las diligencias correspondientes y viene recopilando testimonios y otras evidencias que permitan determinar cómo ocurrió el hecho y establecer las responsabilidades del caso. Las autoridades no han informado aún si el ataque estaría relacionado con un intento de robo, un conflicto previo u otro móvil.

El crimen ha causado preocupación entre los vecinos de José Leonardo Ortiz, quienes demandan mayor seguridad en el sector y una pronta captura del responsable.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

SNI advierte que la ropa usada ilegal golpea a la industria textil y se vincula con redes criminales

LIMA. La ropa usada que ingresa ilegalmente al Perú no sigue una ruta improvisada. Un estudio de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) identificó una cadena de abastecimiento que parte de países desarrollados, pasa por Chile y Bolivia y termina en mercados, ferias y comercios de distintas ciudades peruanas, especialmente en Lima.

La investigación sostiene que el fenómeno va más allá del comercio informal y que estaría asociado a documentación falsa o irregular, corrupción, contaminación ambiental y posibles vínculos con redes criminales.

Chile, pieza clave de la cadena

Según el estudio, gran parte de las prendas proviene de Estados Unidos, Canadá, países europeos y Corea, donde son recolectadas y enviadas al mercado internacional de ropa usada.

Chile cumple un rol central porque es el único país

de Sudamérica que permite la importación comercial de ropa usada.

Entre 2021 y 2023, el país importó en promedio más de 136 mil toneladas anuales y cuenta con más de 50 importadores mayoristas en la Zona Franca de Iquique (Zofri).

En esa zona, las prendas son clasificadas y empaquetadas en fardos. Una parte se comercializa en Chile, mientras que otra continúa hacia las fronteras con Perú y Bolivia.

Dos rutas hacia el Perú

La SNI identificó dos principales rutas de ingreso de la mercancía.

Ruta directa: desde Chile hacia Tacna.

Ruta indirecta: desde Chile hacia Bolivia y luego al Perú por Desaguadero y Puno.

Una vez en territorio peruano, los fardos son almacenados, reclasificados y distribuidos

hacia otras ciudades.

En la ruta que pasa por Bolivia, el traslado continúa por Desaguadero, Puno y Juliaca antes de dirigirse a otros mercados del país.

Ingreso legal e ilegal

El estudio señala que la ropa usada entra tanto por aduanas terrestres como por pasos fronterizos irregulares.

En algunos casos, las prendas serían ocultadas en vehículos o transportadas por personas para evitar los controles aduaneros.

La investigación también advierte sobre el uso de trámites irregulares o documentos adulterados para intentar dar apariencia de legalidad a la mercancía.

La SNI señala que una parte importante de estas prendas termina en mercados específicos de Lima, además de ferias y pequeños negocios en distintas regiones del país.



El problema ambiental

No toda la ropa logra venderse.

El estudio identifica 16 momentos distintos de descarte durante el recorrido hacia el centro y sur del Perú.

El problema ambiental comienza incluso antes de que las prendas lleguen al país.

Según la investigación, el 40% de la ropa enviada desde países desarrollados ter-

mina en basurales apenas una semana después de llegar a los puertos.

Uno de los casos más conocidos es el desierto de Atacama, en Chile, donde se han acumulado enormes cantidades de ropa desechada.

Una cadena compleja

La SNI sostiene que la cadena de la ropa usada ilegal está conformada por 11 eslabones, 32 activi-

dades y 88 tareas, lo que muestra un sistema mucho más complejo que la simple venta ambulante.

El gremio industrial advierte que esta actividad genera pérdidas para la industria textil nacional, afecta la recaudación tributaria y crea nuevos focos de contaminación y criminalidad, por lo que pide fortalecer los controles fronterizos y las acciones de fiscalización en los puntos de distribución y comercialización.

Arzobispo del Cusco evaluará con el ministro de Cultura el uso de Sacsayhuamán para la misa del Papa



CUSCO. El arzobispo del Cusco sostendrá este jueves una reunión con el ministro de Cultura, Alberto Bengolea, para evaluar la posibilidad de que Sacsayhuamán sea utilizado como escenario de la misa multitudinaria durante la eventual visita del Papa León XIV a la Ciudad Imperial.

La visita papal está prevista tentativamente para los días 14 y 15 de noviembre, aunque el programa oficial aún no ha sido confirmado por el Vaticano.

Según informó el padre Julio Velasco, coordinador de prensa y protocolo del Arzobispado del Cusco, una delegación vaticana llegó hace

aproximadamente un mes a la ciudad para inspeccionar los posibles lugares donde se desarrollarían las principales actividades del pontífice.

Entre los espacios evaluados figuran Sacsayhuamán y la Plaza de Armas del Cusco.

Vaticano defini-

nirá el escenario

El sacerdote precisó que la delegación pontificia retornará a fines de agosto para continuar las coordinaciones y avanzar en la definición de los escenarios.

No obstante, recalcó que la decisión final sobre el lugar donde se celebrará la misa multitudinaria será tomada por el Vaticano.

La posibilidad de utilizar Sacsayhuamán ha generado expectativa debido a su amplitud y a su capacidad para albergar grandes concentraciones de personas, además de su importancia histórica y cultural para el Cusco y el país.

Coordinan seguridad y organización

Como parte de los preparativos, el próximo 18 de agosto se realizará una reunión multisectorial con la participación del Gobernador Regional del Cusco, el alcalde provincial, el jefe de la Región Policial y otras autoridades.

En ese encuentro se definirá el plan de seguridad, las responsabilidades de cada institución y las acciones necesarias para la preparación integral de la ciudad ante una eventual visita papal.

La Arquidiócesis informó además que se prevé la llegada de obispos del sur del continente y de delegaciones prove-

nientes de países vecinos como Chile y Bolivia.

Espacios amplios y accesibles

La Iglesia señaló que los encuentros con el Papa deberán desarrollarse en espacios amplios, con condiciones adecuadas de acceso para adultos mayores, niños y personas con discapacidad.

Mientras se espera la confirmación oficial del programa, la Arquidiócesis iniciará una campaña de preparación en las 85 parroquias de su jurisdicción, con el fin de organizar la participación de los fieles y coordinar las actividades pastorales vinculadas a la visita.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Reniec atenderá sábados e impulsa trámites virtuales por Elecciones Regionales y Municipales

A pesar de las limitaciones presupuestales, RENIEC implementa atención sábados en principales agencias a nivel nacional.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó que volverán las atenciones durante los sábados hasta las Elecciones Regionales y Municipales 2026, que se desarrollarán el 4 de octubre. A pesar del recorte presupuestal, la entidad registral reforzará su atención y abrirá las puertas al público en diferentes agencias a nivel nacional ante la proximidad de los comicios.

La institución exhorta a los ciudadanos revisar las fechas y horarios de atención en sus redes y plataformas oficiales. Asimismo, las gestiones que podrán realizar en las sedes habilitadas de Reniec. Estas acciones forman parte de la labor de documentación que realiza la institución

con el objetivo de que los peruanos se encuentren identificados antes y después de las elecciones.

¿Cuáles son los trámites que ofrecerá Reniec los sábados?

Reniec informa que ofrecerá diversos trámites vinculados al Documento Nacional de Identidad (DNI), como duplicados, renovaciones y entrega de DNI. Los trámites y servicios de registros civiles continuará de lunes a viernes en el horario regular.

La entidad recomienda a los ciudadanos realizar el pago antes de acudir a una agencia o previo al trámite virtual. Esta gestión lo pueden hacer por medio de Yape,

agente BCP, Banco de la Nación o Págalo.pe.

Si ya se realizó el trámite del DNI, Reniec insta a los usuarios a verificar si su documento ya se encuentra listo para recojo antes de acudir a alguna sede. Para ello, deben ingresar a la página web oficial de la entidad a través de este ENLACE, colocar su número de DNI o de solicitud y comprobar que el estado de trámite de su documento figure al 100% para el recojo.

Tramítalo vía web y sin salir de casa

La Institución impulsa los trámites virtuales en sus plataformas digitales, con el fin de evitar aglomeraciones en agencias. Los servicios habilitados en la web son: duplicado o renovación del DNI, emisión de copias certificadas



de actas de nacimiento, matrimonio o defunción, consulta de estado

de trámite de DNI, rectificación del estado civil de soltero a casado,

entre otros. Conoce todos los trámites en este ENLACE.

Más de 75 mil jóvenes de San Martín podrán votar por primera vez en Elecciones Regionales y Municipales

La entidad informa que 75 411 jóvenes que alcanzaron la mayoría de edad en San Martín después de las ERM 2022 podrán participar por primera vez en este tipo de proceso electoral el domingo 4 de octubre.



Reniec anuncia que un total de 75 411 jóvenes de San Martín podrá participar por primera vez en unas Elecciones Regionales y Municipales (ERM) el próximo domingo 4 de octubre. Este grupo está conformado

por ciudadanos que alcanzaron la mayoría de edad después de las ERM 2022, de acuerdo con la información del padrón electoral elaborada por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

De esta cifra, 38 608 son hombres y 36 803 son mujeres. Los hombres representan el 51,2 % del total, mientras que las mujeres constituyen el 48,8 %. La diferencia entre ambos grupos asciende a 1 805 electores.

Otras regiones que concentran gran cantidad de jóvenes electores

Lima reúne la mayor cantidad de jóvenes que podrán participar por primera vez en unas elecciones regionales y municipales, con 688 579 electores. Le siguen Piura, con 156 186; La Libertad, con 148 188; Cajamarca, con 117 434; y Cusco, con 103 471.

También figuran Junín, con 101 383 jóvenes; Loreto, con 101 198; Lambayeque, con 97 460; Arequipa, con 97 119; y Áncash, con 86 377. En conjunto, estos diez departamentos con las cifras más altas concentran 1 697 395 electores, equivalentes al 71,9 % del total nacional de jóvenes que

tendrán su primera participación en este tipo de comicios.

Elecciones se realizarán el 4 de octubre

En las Elecciones Regionales y Municipales 2026, los ciudadanos elegirán gobernadores, vicegobernadores y consejeros regionales, así como alcaldes y regidores provinciales y distritales para el periodo 2027-2030. El Reniec tiene a su cargo la elaboración y actualización del padrón electoral, a partir de la información contenida en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales (RUIPN).

Jóvenes que cumplen

18 años hasta el 4 de octubre podrán votar

Además, cabe destacar que dentro del padrón electoral de las Elecciones Regionales y Municipales de este 4 de octubre también figuran todos los ciudadanos que alcanzarán la mayoría de edad hasta el mismo día de la elección, por lo tanto, quedan habilitados para dicha jornada electoral.

DNI es el único documento válido para votar

Reniec recuerda que el documento de mayor de edad es el único válido para ejercer el derecho a voto y se puede tramitar desde que el ciudadano cumple los 17 años edad.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

ONPE capacitará a candidatos de San Martín sobre presentación de información financiera de campaña electoral de las ERM 2026

El organismo electoral exhortó a los comités electorales a cumplir con las fechas establecidas para la publicación de candidatos, presentación de tachas y designación de miembros de mesa.

La ONPE, a través de la Oficina Regional de Coordinación (ORC) Tarapoto, capacitará a los candidatos de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026 de la región San Martín sobre la presentación de los informes financieros en los que deben registrar los aportes e ingresos que reciban, así como los gastos que efectúen durante el desarrollo de sus campañas.

La capacitación se realizará de manera presencial el viernes 14 de agosto, de 4:00 p. m. a 6:00 p. m., en las instalaciones de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) San Martín, ubicada en el Jr. Ricardo Palma n.º 833, Tarapoto. El taller permitirá a los participantes conocer los lineamientos para una adecuada rendición de

cuentas durante la campaña electoral de las ERM 2026.

El gestor de la ORC Tarapoto, Percy Tapia Saucedo, informó que, de acuerdo con la legislación vigente, están obligados a presentar información financiera los ciudadanos cuyas candidaturas hayan sido inscritas para gobernador o vicegobernador regional, alcalde provincial o distrital. Asimismo, precisó que esta obligación no alcanza a quienes postulan a los cargos de consejero regional o regidor provincial o distrital.

El taller incluirá mesas de trabajo y ejercicios prácticos dirigidos a los candidatos, con el propósito de facilitar el aprendizaje sobre el registro de

aportes, ingresos y gastos de campaña en los formatos autorizados por la ONPE.

Tapia Saucedo recordó que la primera entrega de informes financieros comprenderá los aportes e ingresos recibidos, así como los gastos efectuados entre el 7 de enero y el 5 de setiembre del presente año. El plazo para presentar esta información, establecido mediante la Resolución Gerencial n.º 000004-2026-GSFP/ONPE, vencerá el próximo 11 de setiembre.

Canales de presentación de información financiera

- Portal digital de financiamiento CLARIDAD. Para acceder a este canal, el candidato debe solicitar

Elecciones Regionales y Municipales
4 de octubre de 2026

Taller presencial para candidatos
Presentación de información financiera ERM 2026

Participa y conoce los lineamientos para una adecuada rendición de cuentas durante la campaña electoral para las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Viernes 14 de agosto
4 p. m. a 6 p. m.

San Martín
ODPE SAN MARTIN
ubicado en el Jr. Ricardo palma 833
Tarapoto - San Martín

LOS ESPERAMOS
www.gob.pe/onpe

antes una casilla electrónica.

- Mesas de partes física de la ONPE, ubicadas en las Oficinas Regionales de Coordinación, Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales y en la sede central institucional, ubicada en el Jr. Washington n.º 1894, Cercado de Lima.

San Marcos impulsa una visión estratégica del Perú a través de la Cátedra APEC-Ciudadanos

Este modelo de gestión participativa permite que las comunidades se organicen y administren recursos públicos para ejecutar iniciativas y obras.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) abrió un nuevo espacio de reflexión académica sobre el papel del Perú en el escenario internacional con la inauguración de la Cátedra APEC-Ciudadanos, iniciativa que busca promover el análisis y debate sobre los desafíos económicos, geopolíticos y comerciales que enfrenta el país en el contexto del Asia-Pacífico.

Como responsable académico de esta cátedra fue designado el doctor Enrique Cornejo Ramírez, economista, docente universitario y exministro, cuya experiencia en gestión pública, economía internacional y asuntos vinculados al desarrollo nacional contribuirá al fortalecimiento de este espacio académico.

La inauguración se realizó en la histórica Casona de San Marcos, donde Cornejo Ramírez desarrolló la exposición "El Perú en APEC China 2026", destacando la importancia estratégica de

la participación peruana en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

Durante su intervención, señaló que APEC no debe ser entendido únicamente como un mecanismo orientado al comercio exterior, sino como una plataforma que permita al Perú fortalecer su presencia internacional, atraer inversiones, ampliar mercados, incorporar tecnología y participar con mayor competitividad en las cadenas globales de valor.

El Perú y su posición estratégica en el Pacífico

La ubicación geográfica del Perú frente al océano Pacífico constituye una de sus principales ventajas estratégicas. El creciente peso económico de Asia y la expansión de los vínculos comerciales entre América Latina y las economías del Asia-Pacífico generan nuevas oportunidades para el país.

En este escenario, los

puertos del Callao y Chancay, junto con la modernización de la infraestructura logística y el desarrollo de corredores económicos, pueden contribuir a posicionar al Perú como un importante nodo comercial y logístico de Sudamérica.

Sin embargo, el desarrollo de infraestructura debe estar acompañado de políticas orientadas a fortalecer la educación, la investigación científica, la innovación, la tecnología y la industrialización, con el propósito de generar mayor valor agregado a los productos nacionales.

Una mirada hacia el pensamiento de Haya de la Torre

La discusión sobre el papel estratégico del Perú también permite establecer un vínculo con el pensamiento de Víctor Raúl Haya de la Torre, quien planteó la necesidad de que el país asumiera un papel protagónico en América Latina y aspirara a convertirse en un "país piloto" del continente.

Aunque las circunstancias históricas son diferentes, el desafío mantiene vigencia: transformar las ventajas geográficas y económicas del Perú en desarrollo, bienestar y una mayor presencia internacional.

En ese sentido, la participación en APEC puede complementarse con una visión de integración latinoamericana y una estrategia nacional que permita aprovechar las oportunidades del comercio internacional sin descuidar los intereses del país.

Universidad y ciudadanía frente al escenario internacional

Uno de los principales objetivos de la Cátedra APEC-Ciudadanos es acercar el análisis de la economía internacional y la geopolítica a estudiantes, docentes, empresarios, emprendedores y ciudadanos.

La iniciativa parte de la necesidad de que estos temas no permanezcan exclusivamente en el ámbito de especialistas y funcionarios, sino que formen parte de la formación universitaria

y de la cultura ciudadana.

Para San Marcos, la creación de este espacio representa también una oportunidad para fortalecer su histórica función como centro de pensamiento y debate sobre los grandes problemas nacionales.

El reto de generar valor agregado

Uno de los principales desafíos planteados durante la jornada es que el Perú avance de una economía sustentada principalmente en la exportación de materias primas hacia un modelo con mayor capacidad para producir conocimiento, tecnología y bienes con valor agregado. Para alcanzar ese objetivo resulta fundamental una articulación permanente entre universidad, Estado, empresa y sociedad, acompañada de políticas públicas de largo plazo que trasciendan los ciclos políticos. La Cátedra APEC-Ciudadanos se presenta, en

este contexto, como un espacio desde el cual San Marcos puede contribuir a analizar el mundo que viene y, al mismo tiempo, discutir qué estrategia necesita el Perú para aprovechar las oportunidades que ofrece su posición en el Pacífico.

La designación de Enrique Cornejo Ramírez como responsable académico y la inauguración de esta iniciativa colocan sobre la mesa una pregunta central: ¿cómo convertir la ubicación estratégica del Perú en una verdadera política nacional de desarrollo?

APEC constituye una plataforma, el Pacífico representa una oportunidad y la universidad puede aportar el conocimiento necesario para convertir ambas condiciones en una estrategia de futuro. El desafío, finalmente, es construir un Perú más competitivo, integrado, innovador y capaz de asumir un papel protagónico en América Latina y en el escenario del Asia-Pacífico.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

Piscoyacu se prepara para celebrar sus 86 años de creación política con una gran programación

La “Ciudad de las Naranjas y del Arroz” conmemorará su octogésimo sexto aniversario del 14 al 21 de agosto con un variado despliegue de actividades culturales, sociales y de integración.

El distrito de Piscoyacu, ubicado en la provincia de Huallaga, se alista para festejar por todo lo alto sus 86 años de creación política. La jornada festiva, que se extenderá del 14 al 21 de agosto, reunirá a autoridades locales, vecinos y visitantes en una agenda diseñada para revalorar la identidad, historia y tradiciones de esta productiva tierra sanmartinense.

El inicio oficial de las festividades estará marcado por la presentación pública del programa de aniversario y la gala de presentación de las candidatas al cetro de Señorita Piscoyacu, marcando el punto de partida de una sema-

na festiva orientada a consolidar la unidad ciudadana.

Entre los actos de mayor relevancia destaca el día central, cuya jornada nocturna culminará con un evento social de primer nivel a cargo de la orquesta Sonrisa Mix y un mano a mano con la banda La Rumba de Jaén, garantizando un espacio de esparcimiento para toda la población.

Raíces históricas y legado lamist

La memoria histórica local documenta que Piscoyacu fue fundado por pobladores de origen lamista, quienes se asentaron en el sector denominado

“Chiriyacu” (“agua fría”), atraídos por la riqueza silvestre del territorio. La tradición atribuye la fundación de este asentamiento a don Apuelo Sajamí.

Etimológicamente, el nombre proviene de los vocablos quechuas pishco (ave) y yacu (agua), traduciendo como “bebadero de aves”, en referencia directa a la quebrada donde la fauna nativa acudía a beber y a la posterior evolución fonética del término.

Trayectoria institucional

Piscoyacu fue elevado a la categoría de distrito mediante la Ley N.º 9139, promulgada el

14 de junio de 1940. Con una extensión territorial de 184.87 kilómetros cuadrados en el corazón de la provincia de Huallaga, el distrito integra a caseríos y sectores clave como Nuevo Sacanche, José Olaya, Los Laureles, San Lorenzo, Nueva Esperanza, Juan José, Nuevo Piscoyacu, Nuevo Brasil, Huaccha, La Pedrera, El Progreso y La Primavera. Al arribar a este octogésimo sexto aniversario, la “Ciudad de las Naranjas y del Arroz” no solo rinde homenaje a su pasado, sino que reafirma el compromiso de sus habitantes y autoridades de continuar impulsando el desarrollo social y económico de la jurisdicción.



SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE**, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO: **ELSA MARGARITA ISLA PINEDO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DEL QUE EN VIDA FUE SU PADRE: **GUILLERMO ISLA ACUÑA**, FALLECIDO EL **04 DE AGOSTO DEL 2008**, CON **ÚLTIMO DOMICILIO EN PROLONGACION LA MERCED 272 BARRIO LA MERCED, DISTRITO JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES Y REGIÓN DE SAN MARTÍN**; A FIN DE QUE SE LES DECLARE COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS UNIVERSALES A SUS HIJOS: **ELSA MARGARITA ISLA PINEDO, SADITH ISLA PINEDO, NERY ISLA DE TAVARA, GUILLERMO ISLA PINEDO, ALBERTO ISLA PINEDO, ORLANDO ISLA PINEDO**, LO QUE SE PUBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LOS TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI**



Adler Eduardo Bardalez Cochagne
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
Reg. CNSM N° 0034

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE**, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO DOÑA: **JULIA ROSA PEÑA JARA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE LA SRA: **JULIA JARA DE PEÑA**, FALLECIDA EL **14 DE NOVIEMBRE DEL 2020**, CON **ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JR. HUALLAGA N°809, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES Y REGIÓN DE SAN MARTÍN**; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU ÚNICA HEREDERA UNIVERSAL A SU HIJA: **JULIA ROSA PEÑA JARA**, LO QUE SE PÚBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LOS TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI – 034- CNSM.**



JUANJUI, 11 DE AGOSTO DEL 2026.



Adler Eduardo Bardalez Cochagne
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
Reg. CNSM N° 0034

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE**, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO: **ROBIN ABAD SANDOVAL**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DEL QUE EN VIDA FUE SU MADRE: **ORFELINDA SANDOVAL LOPEZ**, FALLECIDA EL **02 DE ABRIL DEL 2022**, A LAS **12:00 HORAS**, HABIENDO TENIDO COMO SU **ÚLTIMO DOMICILIO EN SECTOR HUANCAMAYO, DISTRITO DE PAJARILLO, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES Y REGIÓN DE SAN MARTÍN**; A FIN DE QUE SE LES DECLARE COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS UNIVERSALES A SUS HIJOS, **ROBIN ABAD SANDOVAL, VIANCA ELIZABETH ABAD SANDOVAL, ANA SARITA ABAD SANDOVAL**, LO QUE SE PUBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LOS TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI – 034- CNSM.**



JUANJUI, 07 DE AGOSTO DEL 2026.



Adler Eduardo Bardalez Cochagne
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
Reg. CNSM N° 0034

Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillo's Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 97172065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishita – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishita – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 95954479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columbia – Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Columbia – Rumizapa – Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Beneficencia de Tarapoto llevará ayuda y alegría a niños vulnerables del Bajo Huallaga

TARAPOTO. Con el propósito de brindar apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, la Sociedad de Beneficencia de Tarapoto prepara una jornada de ayuda social que llegará hasta el Bajo Huallaga con motivo del Día del Niño.

La actividad está programada para el próximo 29 de agosto y tendrá como destino el distrito de Huimbayoc, donde se atenderá a pobladores de los anexos Santa Martha, 2 de Mayo y San Francisco.

La gerente de la Beneficencia de Tarapoto, Katusca Díaz, informó que la institución viene coordinando con las autoridades locales para identificar previamente a las familias que presentan mayores necesidades y garantizar que la ayuda llegue a quienes realmente la requieren.

Llevarán ropa, juguetes y alimentos

Durante la jornada está prevista la entrega de aproximadamente 10 cuartos de ropa, además de juguetes y alimentos destinados a las familias beneficiarias.

La actividad también tendrá un componente recreativo.

Gracias a una alianza con la Universidad César Vallejo, se desarrollarán juegos y actividades para los niños, quienes podrán disfrutar de la presencia de payasos y diferentes dinámicas.

“Queremos llevar una sonrisa a los niños”, señaló Díaz, al destacar que la iniciativa busca no solo entregar ayuda material, sino también ge-

nerar un momento de integración y alegría para los menores de esta zona del Bajo Huallaga.

Saldrán de madrugada desde Tarapoto

La comitiva de la Beneficencia tiene previsto partir aproximadamente a las 4:00 de la madrugada desde Tarapoto para llegar hasta Huimbayoc.

El equipo permanecerá durante toda la jornada en la zona para realizar la entrega de las donaciones y compartir con las familias beneficiarias.

La actividad forma parte de las acciones sociales que desarrolla la institución para atender a sectores de la población que presentan mayores necesidades y que, por su ubicación geográfica, tienen dificul-



tades para acceder a determinados servicios y apoyos. Convocan a más donantes

La gerente de la Beneficencia también hizo un llamado a empresarios, empresas privadas, benefactores y ciudadanos para que continúen sumándose a estas campañas mediante donaciones. Explicó que la institución recibe diferentes tipos de apo-

yo, los cuales son recopilados y posteriormente destinados a sectores previamente identificados como vulnerables. La intención es mantener estas acciones durante el año y evaluar la realización de una nueva jornada de apoyo en diciembre, con el objetivo de llegar a otras comunidades que

también requieran asistencia.

Con esta iniciativa, la Beneficencia de Tarapoto busca fortalecer el trabajo articulado entre instituciones, empresas y sociedad civil para llevar ayuda a las familias que más lo necesitan en las zonas alejadas de la provincia de San Martín.

Presunto asesino de suboficial PNP de Pisco fue trasladado al lugar del crimen



PISCO. El ciudadano venezolano José Gregorio Dumas Rodríguez, alias “Pelo de Oro”, señalado como presunto responsable de la muerte del suboficial PNP de segunda Carlos Núñez Pérez, fue trasladado desde Lima hasta Pisco para continuar con las diligencias de investigación rela-

cionadas con el crimen.

El detenido fue trasladado inicialmente desde la sede de la Dirección de Investigación Criminal (Dirinci), en el Cercado de Lima, hasta el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, desde donde fue llevado en avión hacia la ciudad de Pisco.

El coronel PNP Carlos Morales, jefe de la División de Investigación de Homicidios, informó que el detenido será puesto a disposición de las autoridades en la ciudad donde ocurrió el crimen.

“Irá del aeropuerto a Pisco, en don-

de se realizarán todas las otras diligencias”, señaló el oficial ante la prensa.

Crimen ocurrió durante Fiestas Patrias

El asesinato del suboficial Carlos Núñez Pérez ocurrió el pasado 29 de julio, en medio de las celebraciones por Fiestas Patrias.

Según la investigación preliminar, dos sujetos llegaron a bordo de una motocicleta y atacaron a balazos una licorería ubicada en el centro de Pisco. En los exteriores del establecimiento se encontraban el suboficial Núñez Pérez y otro agente policial, quienes estaban de franco y realizaban labores de seguridad para el negocio.

El establecimiento ya había sido blanco de ataques similares los días 22

y 25 de julio. Durante el primero de estos hechos, los presuntos extorsionadores habrían dejado una carta con amenazas.

El ataque del 29 de julio quedó registrado por las cámaras de seguridad del establecimiento. Tras efectuar los disparos, los responsables huyeron del lugar a bordo de una motocicleta.

Capturado en Lima

Luego del crimen, la Policía inició acciones de búsqueda para identificar y ubicar a los responsables. La investigación permitió identificar a José Gregorio Dumas Rodríguez, conocido con el alias de “Pelo de Oro”.

El sospechoso, quien

según la información policial había llegado al Perú aproximadamente un mes antes, huyó hacia Lima después del ataque. Finalmente, fue capturado el 31 de julio en el distrito de Villa El Salvador, en la capital.

Ahora, su traslado a Pisco permitirá continuar con las diligencias vinculadas directamente con la escena y las circunstancias en las que murió el suboficial.

Las autoridades deberán determinar el grado de participación que habría tenido Dumas Rodríguez en el ataque y establecer las responsabilidades penales que correspondan, mientras continúa la investigación para identificar a otros posibles involucrados.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Cinco barristas quedan en prisión preventiva tras enfrentamiento con la Policía en Tarapoto

TARAPOTO. Cinco de los seis sujetos intervenidos durante un violento enfrentamiento entre barristas y efectivos de la Policía Nacional en Tarapoto fueron enviados a prisión preventiva, mientras que un menor de edad quedó en libertad y deberá continuar con las diligencias correspondientes conforme a ley.

Los hechos se registraron luego de que un grupo de barristas intentara desplazarse desde el sector Lomas de San Pedro hacia otro punto de la ciudad, aparentemente con la intención de enfrentarse con integrantes de un grupo rival.

Ante esta situación, efectivos de la Unidad de Control de Disturbios intervinieron inicialmente para impedir que los jóvenes continuaran avanzando. Sin embargo, según información policial, los sujetos habrían respondido lanzan-

do piedras y otros objetos contra los agentes, además de proferir insultos y desafiar a la autoridad.

Policía desplegó refuerzos

Debido a la superioridad numérica del grupo, se solicitó el apoyo de efectivos de diferentes unidades policiales. Con el refuerzo desplegado en la zona, los agentes lograron intervenir a seis personas, entre ellas un menor de edad.

El comisario de Tarapoto, comandante PNP Aarón Óscar Zenteno Flores, destacó la intervención policial y señaló que las acciones se desarrollaron en respuesta a los actos de violencia registrados durante el enfrentamiento.

Posteriormente, la autoridad jurisdiccional determinó que cinco adultos afronten el proceso judicial bajo prisión preventi-

va. En el caso del menor, este fue puesto en libertad y quedó citado para continuar con las diligencias que correspondan.

Buscan identificar a más participantes

La Policía continúa recopilando información para determinar la participación de otros sujetos que habrían intervenido en los disturbios.

Según explicó el comandante Zenteno, se vienen revisando videos proporcionados por vecinos y medios de comunicación, además de información obtenida mediante el trabajo del personal de inteligencia.

Durante los enfrentamientos también se habría producido daños a una camioneta de serenazgo, situación que es materia de investigación.

“Tenemos que intervenir



ante este tipo de delitos en flagrancia”, señaló el jefe policial, quien aseguró que las operaciones continuarán en los sectores considerados críticos de Tarapoto.

Piden mayor control de los menores

El jefe policial también hizo un llamado a los padres de familia para que

mantengan una mayor supervisión sobre sus hijos, debido a que durante los disturbios se habría advertido la presencia de menores de edad.

La Policía anunció que continuará realizando operativos preventivos y acciones de inteligencia para evitar nuevos enfrentamientos entre gru-

pos de barristas y otros actos de violencia que puedan poner en riesgo a vecinos, transeúntes y menores de edad.

Las autoridades buscan con estas intervenciones recuperar la tranquilidad en los sectores donde se han registrado hechos de pandillaje y enfrentamientos.

Juntas vecinales realizan rondas, pero denuncian falta de movilidad en San Hilarión

SAN HILARIÓN, PICO-TA. La seguridad ciudadana continúa siendo una de las principales preocupaciones en el distrito de San Hilarión, donde las juntas vecinales realizan rondas de vigilancia, pero enfrentan limitaciones por la falta de movilidad para desplazarse por diferentes sectores.

La subprefecta distrital, Diana Campos Linares, informó que actualmente solo una junta vecinal, organizada en dos grupos de trabajo, mantiene actividades de vigilancia durante los fines de semana.

Campos explicó que, desde que asumió el cargo en 2023, promovió la conformación de estas organizaciones debido a la ausencia de grupos ciudadanos que apoyaran las labores preventivas de seguridad.

Falta de movilidad limita las rondas

Para formar las juntas vecinales, se realizaron visitas casa por casa y se empa-

dronó a los pobladores interesados en participar. Sin embargo, la falta de implementación habría generado que varios ciudadanos abandonaran progresivamente estas labores.

La autoridad señaló que recién en noviembre del año pasado se logró equipar a la junta vecinal. Actualmente, alrededor de 10 pobladores continúan participando activamente en las rondas.

Uno de los principales problemas es la falta de un vehículo para realizar los patrullajes.

Campos Linares indicó que la municipalidad dispuso una movilidad para apoyar exclusivamente a la junta vecinal, pero esta habría permanecido solo una semana realizando labores de vigilancia y posteriormente dejó de estar disponible.

“Los pobladores que vienen a la junta vecinal se quedan sentados en la

plaza y tienen que regresar a sus casas cuando no hay movilidad”, señaló.

Ante esta situación, la subprefecta pidió al alcalde distrital mantener y fortalecer el apoyo a los ciudadanos que participan voluntariamente en las labores de seguridad.

Buscan prevenir el avance de la delincuencia

Pese a las dificultades, Campos Linares sostuvo que San Hilarión continúa siendo un distrito tranquilo, donde los asaltos y robos no se presentan con frecuencia.

Precisó que el objetivo de las autoridades y de los vecinos organizados es mantener esta situación y evitar que la delincuencia gane espacio en el distrito.

La subprefecta también destacó la coordinación con la Policía Nacional, que cuenta actualmente con una unidad vehicular para apoyar las acciones de seguridad cuando las



circunstancias lo requieren.

Sin embargo, consideró necesario fortalecer una estrategia de trabajo permanente y articulada entre las instituciones y la población.

Piden mayor participación vecinal

La autoridad hizo un llamado a los pobladores para que se incorporen a las juntas vecinales y participen en las rondas de vigilancia.

Sostuvo que existen ciudadanos dispuestos a colaborar con la seguridad del distrito, pero se requiere una mayor implementación logística para que puedan desarrollar adecuadamente sus labores preventivas.

Denuncias por amenazas

En cuanto a las atenciones que realiza la Subprefectura, Campos Linares explicó que las

principales solicitudes están relacionadas con garantías personales y casos de amenazas.

Ante estas situaciones, las partes involucradas son citadas y, cuando corresponde, se busca llegar a una conciliación. Si no existe un acuerdo, se otorgan las garantías solicitadas y la documentación es remitida a la Policía Nacional para las acciones que correspondan.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Verifican condiciones de seguridad y salubridad en cine de Moyobamba

MOYOBAMBA. Un operativo conjunto de fiscalización se realizó en las instalaciones de Cinerama Moyobamba, con el objetivo de verificar que el establecimiento cumpla con las condiciones de seguridad y salubridad necesarias para atender al público.

La intervención contó con la participación de representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito, la Subgerencia de Fiscalización y Control, la Subgerencia de Gestión de Riesgos y la Subgerencia de Control Sanitario.

Durante la inspección, los funcionarios verificaron diferentes aspectos relacionados

con la seguridad del local, así como las condiciones sanitarias de los productos que son comercializados para el consumo de los asistentes.

Decomisan productos en mal estado. Como parte de la intervención sanitaria, las autoridades detectaron productos que se encontraban en mal estado y no eran aptos para el consumo humano, por lo que se procedió a su decomiso.

La medida tuvo como finalidad evitar que estos productos fueran ofrecidos al público y prevenir posibles riesgos para la salud



de los consumidores.

Las autoridades continuarán con las acciones de fiscalización correspondientes para

verificar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y de seguridad, especialmente en establecimientos que reciben una importante afluencia

de personas.

El operativo forma parte de las acciones preventivas destinadas a garantizar que los locales comercia-

les y de entretenimiento de Moyobamba brinden condiciones adecuadas para la atención de la ciudadanía. (Jorge Canales)

Proponen cadena perpetua para funcionarios que cometan actos de corrupción

LIMA. Una propuesta para establecer cadena perpetua contra funcionarios públicos que cometan actos de corrupción vuelve a ocupar un lugar en el debate político nacional. El planteamiento, difundido por el candidato presidencial de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, contempla sanciones severas para autoridades de distintos niveles del Estado.

La propuesta plantea alcanzar a funcionarios como presidentes de la República, congresistas, ministros, gobernadores regionales, alcaldes, fiscales, jueces, policías y militares, siempre que incurran en actos de corrupción.

Sin embargo, es importante precisar que la cadena perpetua para estos casos no ha sido aprobada como una nueva ley general.

Se trata de una propuesta política que tendría que seguir el procedimiento legis-

lativo correspondiente para convertirse en una norma.

Antecedentes en el Congreso

El planteamiento tiene antecedentes en iniciativas legislativas presentadas anteriormente en el Parlamento. En febrero de 2024, el Congreso informó sobre el Proyecto de Ley 7056/2023, que proponía modificar el Código Penal para establecer cadena perpetua en casos graves de delitos contra la administración pública cometidos por funcionarios o servidores públicos en el marco de actos de corrupción.

Asimismo, en 2021 se debatió el Proyecto de Ley 5134, que buscaba establecer cadena perpetua para altos funcionarios comprendidos en el artículo 99 de la Constitución que fueran condenados por delitos de corrupción. La propuesta pasó a cuar-

to intermedio durante su discusión parlamentaria.

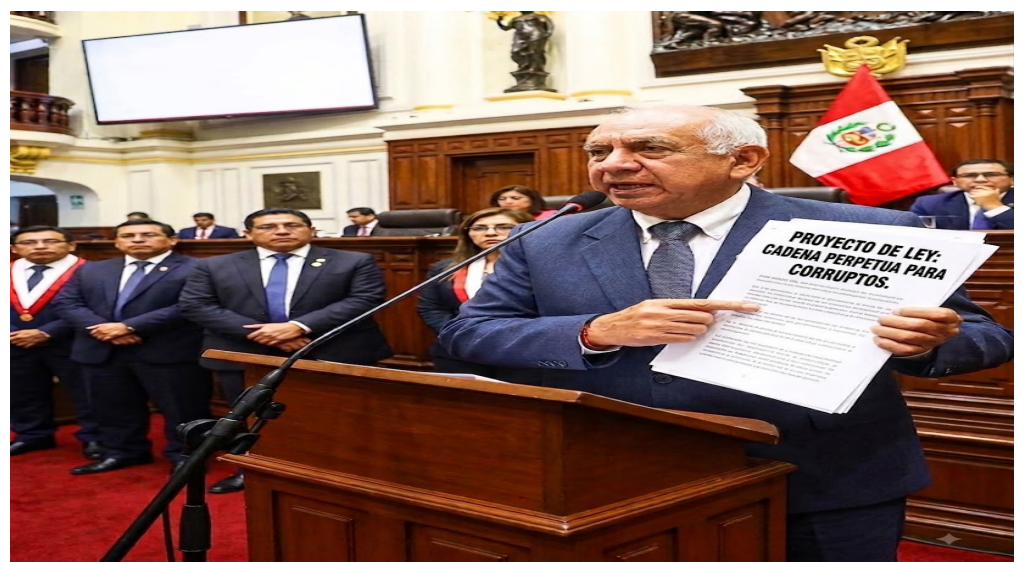
Estos antecedentes muestran que el endurecimiento de las penas por corrupción ha sido planteado en diferentes oportunidades, aunque no se ha convertido en una regla general que establezca cadena perpetua para todos los funcionarios corruptos.

¿Qué busca la propuesta?

El planteamiento busca que la gravedad de un delito de corrupción cometido desde una posición de poder tenga una respuesta penal mucho más severa.

La iniciativa parte de la premisa de que quienes administran recursos públicos y utilizan sus cargos para beneficio propio o de terceros deben enfrentar las máximas consecuencias legales.

La propuesta también co-



loca nuevamente en el centro del debate la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, sanción e inhabilitación de funcionarios involucrados en actos de corrupción.

Una propuesta que deberá pasar por el Congreso

De avanzar formalmente como iniciativa legislativa, el planteamiento tendría que ser evaluado por las comisiones correspondientes y posteriormente debatido y vo-

tado por el Parlamento.

Por ello, la propuesta no significa que actualmente exista una cadena perpetua automática para cualquier funcionario que cometa un acto de corrupción.

El debate se produce en un contexto electoral en el que diferentes candidatos han planteado endurecer las sanciones contra delitos considerados graves. López Alia-

ga ya había planteado anteriormente una iniciativa para establecer cadena perpetua contra funcionarios que roben o malgasten recursos del Estado.

La discusión queda ahora en manos del debate político y legislativo: determinar qué delitos deberían recibir la máxima pena, bajo qué circunstancias y cómo compatibilizar estas sanciones con las garantías y principios establecidos por la legislación peruana.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Universitaria de 22 años es hallada sin vida dentro de su habitación en Moyobamba

MOYOBAMBA. Una joven de 22 años, identificada preliminarmente como Jennifer, fue encontrada sin vida dentro de una habitación ubicada en el tercer piso de un inmueble situado en el jirón Agustín Sánchez Carrión, frente a la puerta N.º 3 del Hospital MINSA de Moyobamba.

De acuerdo con información preliminar, la joven cursaba el octavo ciclo de la carrera profesional de Derecho en la Universidad César Vallejo y residía en el inmueble junto a su madre.

El hallazgo generó consternación entre familiares, amigos y compañeros de estudios, quienes llegaron hasta el lugar tras conocer la noticia y expresaron su pesar por la repentina muerte de la joven.

Policía investiga el caso

Tras conocerse el hecho,

agentes de la Policía Nacional del Perú acudieron al inmueble para realizar las diligencias correspondientes y recabar información que permita esclarecer las circunstancias en las que se produjo el fallecimiento.

La zona fue intervenida mientras se desarrollaban las diligencias de ley.

Hasta el momento, no se han establecido oficialmente las causas de la muerte.

El caso permanece en investigación y se espera el resultado de las pericias correspondientes para determinar qué ocurrió.

Las autoridades continuarán con las diligencias necesarias antes de establecer las circunstancias y causas exactas del fallecimiento. (Jorge Canales)



Cuestionan ausencia de Herminio Vásquez y Gastelo Huamán en foro organizado por la Cámara de Comercio de Moyobamba



MOYOBAMBA. La ausencia de los candidatos a la Alcaldía Provincial de Moyobamba Herminio Vásquez Montenegro, de Alianza para el Progreso

(APP), y Gastelo Huamán Chinchay, de Renovación Popular, generó cuestionamientos durante el Foro de Competitividad, Turismo y Pro-

ducción del Alto Mayo y la Región San Martín, organizado por la Cámara de Comercio, Turismo y Producción de Moyobamba.

El encuentro se desarrolló este miércoles 12 de agosto con el propósito de reunir a los candidatos y generar un espacio para la exposición de sus principales propuestas frente a los desafíos que afrontan Moyobamba y la región.

La agenda del foro contempla temas relacionados con competitividad, turismo, producción y desarrollo económico, sectores considerados estratégicos para el crecimiento de la provincia y el Alto Mayo.

Cuestionan ausencia de candidatos

Ante la inasistencia de ambos postulantes, el abogado moyobambino Armando Pedro Ramos López expresó públicamente su cuestionamiento y sostuvo que este tipo de espacios

representan una oportunidad para que los candidatos expliquen sus propuestas directamente ante la ciudadanía.

Ramos López consideró que los postulantes deberían aprovechar estos encuentros para exponer sus planes de gobierno y responder a las inquietudes de representantes de los sectores productivos, empresariales y de la población.

La participación en debates y foros públicos también permite a los electores comparar las propuestas de quienes buscan asumir la conducción de la provincia y conocer sus posiciones frente a los principales problemas locales.

Se espera conocer las ra-

zones de su inasistencia

Hasta el momento, el cuestionamiento público corresponde a la posición expresada por Armando Pedro Ramos López. No se consignan en la información disponible las razones oficiales por las que Herminio Vásquez Montenegro y Gastelo Huamán Chinchay no participaron en el foro.

La ciudadanía espera que ambos candidatos expliquen públicamente los motivos de su ausencia y, de ser el caso, den a conocer las razones por las que decidieron no participar en este espacio de diálogo con representantes del sector empresarial y productivo. (Jorge Canales)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Luis Fares Yunis Herrera asume como nuevo superintendente de Migraciones

LIMA. El Poder Ejecutivo designó a Luis Fares Yunis Herrera como nuevo superintendente nacional de la Superintendencia Nacional de Migraciones, mediante la Resolución Suprema N.º 223-2026-IN, publicada en el diario oficial El Peruano.

La resolución, fechada el 11 de agosto de 2026, señala que el cargo se encontraba vacante y que era necesario designar a quien asumirá la conducción de la institución.

El documento lleva las firmas de la presidenta Keiko Fujimori Higuchi y del ministro del Interior, César Augusto Astudillo Salcedo.

Una trayectoria ligada a la seguridad

Yunis Herrera es abogado colegiado por el Colegio de Abogados de Lima y cuenta con experiencia en investigación criminal, derecho administrativo, análisis político y gestión

estratégica. También figura como Foreign Legal Consultant ante el State Bar of California, según el perfil difundido por el Ministerio del Interior.

Antes de incorporarse a la administración pública, desarrolló una carrera de más de 20 años en la Policía Nacional del Perú, donde prestó servicios en unidades vinculadas a la investigación criminal, inteligencia y lucha contra el narcotráfico.

Posteriormente, ocupó el cargo de asesor principal en el Congreso de la República, con participación en asuntos relacionados con la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

También fue jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), puesto al que ingresó en junio de 2024.

Últimos cargos en el Ministerio del Interior

Durante los últimos meses, Yunis Herrera ocupó diferentes posiciones estratégicas dentro del Ministerio del Interior.

En diciembre de 2025 fue designado director general de Orden Público. En marzo de 2026 dejó esa función para asumir como director general de Información para la Seguridad.

Posteriormente, el 30 de abril de 2026, fue nombrado director general de la Dirección General Contra el Crimen Organizado, dependencia del Despacho Viceministerial de Orden Interno.

En mayo de este año también fue designado representante del Ministerio del Interior ante el Consejo Directivo del Programa Nacional de Bienes Incautados (Pronabi).



Nuevo desafío en Migraciones

Con su designación, Yunis Herrera asumirá la conducción de una institución responsable del control migratorio de ciudadanos nacionales y extranjeros, además de diversos servicios relacionados con migración y extranjería.

Su experiencia en seguridad, inteligencia e investiga-

ción criminal será ahora trasladada a una entidad que cumple un papel estratégico en el control de fronteras y la gestión migratoria del país. **También es escritor**

Además de su trayectoria profesional, Yunis Herrera es autor de cuatro libros: La complicidad del silencio (2009), Tierra de nadie (2011), Visión

y olfato del halcón: Víctor Raúl Montellanos Vásquez (2013) y Testigo de una política en crisis (2024).

Su llegada a Migraciones marca así una nueva etapa en su carrera dentro del Estado, luego de ocupar diversos cargos vinculados a seguridad, orden interno y lucha contra el crimen organizado.

Perú ensayará respuesta ante eventual sismo de magnitud 8.8 durante simulacro nacional



LIMA. El Perú pondrá a prueba este viernes 14 de agosto su capacidad de respuesta ante una emergencia de gran magnitud durante el II Simulacro Nacional Multipeligro 2026, jornada que recreará, entre otros escenarios, un eventual sismo de magnitud 8.8 frente a la costa central.

El ejercicio comenzará a las 3:00 p. m. y contará con la participación de

ciudadanos, instituciones y autoridades de todas las regiones del país.

El objetivo es que la población practique las acciones que debe realizar antes, durante y después de una emergencia, además de evaluar la capacidad de respuesta frente a peligros naturales o provocados por la acción humana.

¿Cómo se desarrollará el

simulacro?

Para el escenario sísmico se planteará un movimiento de magnitud 8.8, considerado altamente destructivo, con epicentro frente a la costa central de Lima y Callao, según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

El simulacro tendrá tres

momentos principales.

Primero, sirenas, bocinas, campanas y las alertas del Sistema de Alerta Sísmica Peruano (SASPe) anunciarán el inicio del movimiento simulado.

Durante los primeros dos minutos, las personas deberán permanecer en las zonas seguras internas previamente identificadas en sus viviendas, centros de trabajo, instituciones educativas u otros espacios.

Una vez concluido el movimiento, los participantes deberán evacuar de manera ordenada hacia las zonas seguras externas o puntos de reunión establecidos.

Durante la evacuación deberán llevar consigo sus mochilas para emergencias.

También se simularán tsunamis y aluviones

El ejercicio incorporará además escenarios relacionados

con tsunamis y aluviones. Ante estos peligros, las autoridades simularán alertas mediante el SISMATE y sirenas locales. La población deberá trasladarse inmediatamente hacia zonas altas o lugares seguros, alejándose del litoral y de las áreas que puedan resultar afectadas. Frente a otros escenarios de emergencia, los participantes deberán seguir las rutas de evacuación previamente establecidas y permanecer en las zonas seguras hasta recibir las indicaciones de las autoridades o brigadistas.

Una fecha que recuerda el terremoto de 2007

El simulacro se desarrolla a pocos días de cumplirse 19 años del terremoto de magnitud 7.9 ocurrido el 15 de agosto de 2007, cuyo epicentro se ubicó a 60 kilómetros al oeste de Pisco, en Ica.

El movimiento dejó graves consecuencias en cinco departamentos, principalmente en Ica. Los registros oficiales contabilizaron 596 personas fallecidas, 434,614 damnificadas y 221,060 afectadas. Además, 93,708 viviendas quedaron destruidas o inhabitables. Acasi dos décadas de aquel desastre, el nuevo simulacro busca mantener presente el impacto que puede provocar un gran sismo y reforzar los conocimientos de la población para actuar de manera organizada. Indeci destacó que la participación responsable de ciudadanos e instituciones permitirá fortalecer las capacidades de preparación y respuesta frente a emergencias.

El II Simulacro Nacional Multipeligro 2026 tendrá alcance nacional y comenzará a las 3:00 p. m. del viernes 14 de agosto.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Golpe a la minería ilegal en Inambari: destruyen 81 campamentos y 39 pozas

MADRE DE DIOS. Un operativo conjunto del Comando Operacional del Sur y la Policía Nacional del Perú permitió asestar un nuevo golpe contra la minería ilegal en el distrito de Inambari, donde fueron destruidos e inutilizados campamentos, pozas y diversos equipos utilizados para esta actividad.

De acuerdo con las Fuerzas Armadas, la intervención generó una afectación económica superior a S/ 52.5 millones a las organizaciones dedicadas a la minería ilegal en esta zona de Madre de Dios.

Durante la operación fueron destruidos e in-

utilizados 81 campamentos, 39 pozas, 112 balsas y 102 tolvas, además de otros materiales empleados para las actividades extractivas.

Afectan capacidad logística

Las autoridades señalaron que la intervención estuvo dirigida a reducir la capacidad logística y económica de quienes desarrollan actividades de minería ilegal, considerada una amenaza para los recursos naturales y el medio ambiente de la región.

La destrucción de la infraestructura y de los equipos encontra-

dos busca impedir que estos espacios continúen siendo utilizados para la extracción ilegal de minerales.

Operativo conjunto

En las acciones participaron efectivos del Comando Operacional del Sur y agentes de la Policía Nacional, como parte de las operaciones destinadas a combatir las actividades ilícitas en Madre de Dios.

Las Fuerzas Armadas reafirmaron que continuarán desarrollando operaciones contra la minería ilegal y otras actividades que afecten los recursos naturales, así como la seguridad y el patrimonio del país.



Cusco: Defensoría investiga presunta vulneración de derechos de niños durante feria de Pampacucho



CUSCO. La Defensoría del Pueblo inició acciones de seguimiento ante una presunta vulneración de los derechos de niños durante la feria tradicional de Pampacu-

cho, en la provincia de Canchis, luego de que un payaso habría promovido un concurso en el que algunos menores se quitaron prendas frente al público.

El hecho fue registrado por asistentes a la feria y posteriormente difundido en redes sociales. En las imágenes se observa incluso a dos menores

con el torso descubiertos durante la actividad. El caso se encuentra bajo seguimiento del comisariado de la Defensoría del Pueblo en Cusco, Abraham Puma Quispe, quien señaló que, de manera preliminar, podrían haberse vulnerado los derechos de los menores. “Hay niños desnudándose en una actividad. Hay que evaluar la finalidad, por qué se realizan este tipo de actividades, quiénes serían los tutores de estos niños y qué relación tienen con el payaso”, explicó.

Municipalidad deberá informar

La Defensoría del Pueblo solicitó información a la Municipalidad Provincial de Cusco para

conocer las circunstancias en las que se desarrolló la actividad y determinar si existieron responsabilidades administrativas o de otra naturaleza. La entidad también recordó que el Decreto Legislativo N.º 1297 establece mecanismos de protección para niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de riesgo.

Asimismo, el Código de los Niños y Adolescentes contempla medidas frente a acciones u omisiones que perjudiquen el ejercicio de los derechos de los menores. **Fiscalía podría inter-**

venir

Las autoridades deberán determinar quiénes organizaron y autorizaron la actividad, así como las circunstancias en las que participaron los menores y el papel que tuvieron sus padres, tutores o responsables.

De establecerse una posible afectación de derechos, la Fiscalía de Familia podría intervenir dentro del marco de sus competencias. La Defensoría continuará recabando información para esclarecer lo ocurrido y determinar las medidas que correspondan para garantizar la protección de los menores.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

UNGET Huallaga implementa historia clínica electrónica en el CSMC Kusikuy

Nueva herramienta permitirá optimizar el registro y gestión de información clínica, fortaleciendo la atención en salud mental.

La Unidad de Gestión Territorial (UNGET) Huallaga continúa impulsando la modernización de los servicios de salud con la implementación del Sistema de Información de Historia Clínica Electrónica (SIHCE) en el Centro de Salud Mental Comunitario (CSMC) Kusikuy.

La incorporación de esta herramienta tecnológica permitirá optimizar el registro, almacenamiento y gestión de la información clínica de los usuarios, facilitando al personal de salud un acceso más organizado y oportuno a los datos necesarios para el seguimiento y atención de cada paciente.

La implementación del SIHCE constituye un importante avance en el proceso de digitalización de los servicios de salud, al contribuir a una gestión más eficiente de la información y a la mejora de los procesos de atención.

Con esta iniciativa, la UNGET Huallaga reafirma su compromiso con el fortalecimiento de los servicios de salud mental y con la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan brindar una atención más eficiente, oportuna y de calidad a la población.



Municipalidad de Huallaga renovará losas, parques y áreas verdes en Saposoa

Intervención contempla la recuperación de espacios deportivos y recreativos, además de la instalación de luminarias solares en distintos sectores de la ciudad.

La Municipalidad Provincial de Huallaga culminó la elaboración del IOARR "Reparación de losa deportiva, área verde y mobiliario urbano en parques recreativos y losas de uso múltiple de Saposoa", iniciativa que permitirá recuperar y mejorar diversos espacios públicos destinados al deporte, la recreación y la convivencia ciudadana.

De acuerdo con la información proporcionada por la comuna provincial, en los próximos días se tiene previsto iniciar los trabajos de reparación y renovación de bancas, losas deportivas, áreas verdes y juegos recreativos infantiles, así como la instalación de luminarias solares en diferentes puntos de la ciudad.

Entre los espacios considerados para esta intervención se encuentran la Plazuela FIR, la canchita La Bombonera, la losa deportiva del barrio Tigrijo, la losa deportiva de Chirapa Pozo, la losa deportiva del barrio Propuerto, el parque del barrio El Mangualito y la Plaza de Armas de Saposoa.

La intervención tiene como finalidad recuperar estos espacios y brindar a la población

ambientes adecuados, seguros y funcionales para la práctica deportiva, la recreación y el encuentro familiar. De esta manera, se busca contribuir al mejoramiento de la imagen urbana y a una mayor calidad de vida para los vecinos.

Uno de los componentes destacados del proyecto será la instalación de luminarias solares, que permitirá mejorar la iluminación de los espacios públicos durante las horas nocturnas y facilitar su utilización por parte de la población. Además, esta alternativa representa una opción energética



ca eficiente y sostenible. Con estas acciones, la Municipalidad Provincial de Huallaga busca for-

talecer la recuperación de los espacios públicos de Saposoa y promover su uso

adecuado en beneficio de niños, jóvenes, familias y de la ciudadanía en general.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Oficina de los Registros de Estado Civil
RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don JUAN ANGEL ALBERTO RIPALDA LLUNCOR de 43 años de edad, identificado con D.N.I. 42317861, natural del Distrito Saña, Provincia de Chiclayo Departamento de Lambayeque, de ocupación Abogado de Estado Civil soltero, con domicilio en Rioja.

Y Doña MARIA ELENA SILVA VASQUEZ de 44 años de edad, identificada con DNI N° 41494819, natural del Distrito de Rioja Provincia de Rioja- Departamento San Martín de Ocupación Informática, de estado Civil Divorciada, con domicilio en -Rioja.

Desean contraer Matrimonio Civil el día SABADO 22 DE AGOSTO 2026, a la 13.00 horas en el Local: JR. RAYMONDI 1100

Nota: El Art. 253°. Del CC. Establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA LEGAL ANTE EL Sr. Alcalde Provincial de Rioja.

Rioja, 12 de Agosto del 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA
Oficina de los Registros de Estado Civil
RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

EDICTO MATRIMONIAL

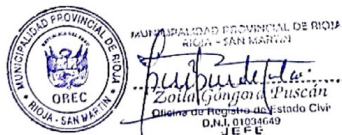
Hago saber que, Don CARLOS ENRIQUE SAAVEDRA DÁVILA de 41 años de edad, identificado con D.N.I. 42819173, natural del Distrito Chiclayo, Provincia de Chiclayo Departamento de Lambayeque, de ocupación Abogado de Estado Civil soltero, con domicilio en el Jr. Almirante Grau C-02 -Rioja.

Y Doña LADY LÓPEZ OYARCE de 40 años de edad, identificada con DNI N° 43601598, natural del Distrito de Rioja Provincia de Rioja- Departamento San Martín de Ocupación Ama de Casa, de estado Civil Soltero con domicilio en El Jr. Almirante Grau C-02 Rioja.

Desean contraer Matrimonio Civil el día SABADO 22 DE AGOSTO 2026, a la 20.00 horas en el Local: Jr. Almirante Grau C-02

Nota: El Art. 253°. Del CC. Establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA LEGAL ANTE EL Sr. Alcalde Provincial de Rioja.

Rioja, 12 de Agosto del 2026.



Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillo's Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr. AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishña - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Shupishña - Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Las Palmas - Distrito de La Banda de Shiclayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columba - Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Columba - Rumizapa - Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270



Notaría Cisneros Olano

Sucesión Intestada

Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, se presentó **Katherin Lloy Arce Ríos**, identificada con Documento Nacional de Identidad número **71881428**; solicitando la Sucesión Intestada de **Lloy Mery Ríos Ríos**, quien se identificó con Documento Nacional de Identidad número **01064584**; fallecida el 28 de marzo de 2025, teniendo como lugar de fallecimiento en Establecimiento de Salud Hospital II Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, teniendo el causante como último domicilio en Jr. Reynaldo Meléndez número 236, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín.

Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores.

Ciudad de Tarapoto, 12 de agosto de 2026.



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - Tarapoto
AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : FLAVIO CÉSAR MARTINEZ GAMEZ
EDAD : 28 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERO
OCUPACIÓN : ADMINISTRADOR
NATURAL : LIMA
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : SECTOR 2 GRUPO 10 MZ. L-LT. 14, VILLA EL SALVADOR-LIMA

Y DOÑA : SANDY GERALDINE CAMACHO PISCONTE
EDAD : 30 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCUPACIÓN : CONTADORA
NATURAL : LIMA
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : PASAJE 6 DE SETIEMBRE 236-TARAPOTO.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 12 de agosto del 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN - TARAPOTO
LORENA PEZO DIAZ
DNI: 01129089
REGISTRADORA CML

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

De una mesa, dos sillas y una pizarra a más de 50 ingresantes: la historia de CEPRE Unimaster

Durante una entrevista en el programa *Emprende Hoy*, conducido por Micaela del Águila y transmitido por Hoy TV, Canal 24 de Cablemundo, así como a través de sus plataformas digitales, Carlos Ceopa del Águila contó cómo nació CEPRE Unimaster, un emprendimiento dedicado a la preparación preuniversitaria y escolar que, en tres años, ha logrado consolidarse y obtener importantes resultados académicos en la región San Martín. La historia comenzó el 4 de abril de 2023, cuando Ceopa, tras culminar una etapa laboral en Lima, regresó a Tarapoto enfrentando la incertidumbre sobre su futuro profesional. Fue entonces cuando su socio y amigo, el ingeniero Celso Díaz, le planteó la posibilidad de crear una academia con una propuesta educativa diferente, accesible y orientada a brindar mayores oportunidades a los estudiantes de la región. La decisión significaba asumir un nuevo desafío empresarial. Para Ceopa, ingresar al sector educativo representaba incursionar en un rubro en el que no tenía experiencia previa; sin embargo, decidió aceptar la propuesta y emprender junto a Díaz. Los inicios fueron humildes. Ambos comenzaron a promocionar CEPRE Unimaster mediante volantes y plataformas digitales, incluso antes de contar con un aula completamente acondicionada. La llegada del primer estudiante marcó un momento decisivo: el proyecto dejaba de ser una idea para convertirse en un emprendimiento real. El primer espacio de trabajo contaba apenas con una mesa, dos sillas

**EMPRENDE HOY****Carlos Ceopa del Águila
CEPRE UNIMASTER**

y una pizarra, pero también con la convicción de construir una alternativa educativa desde cero. Durante los primeros meses, la academia trabajó con grupos reducidos de entre uno y cinco estudiantes. El principal desafío fue lograr posicionarse y, sobre todo, ganarse la confianza de los padres de familia en un mercado donde ya existían instituciones educativas con trayectoria. La estrategia inicial estuvo basada en la promoción directa, la distribución de volantes y las visitas a colegios. Con el tiempo, sin embargo, el crecimiento comenzó a llegar por recomendación. Los propios estudiantes y padres de familia empezaron a compartir sus experiencias y resultados, generando el denominado “boca a boca”, que permitió captar nuevos alumnos y fortalecer progresivamente la presencia de CEPRE Unimaster. Para Carlos Ceopa, el

trabajo conjunto con Celso Díaz ha sido fundamental en este proceso. La experiencia de su socio en el ámbito educativo, sumada al esfuerzo y compromiso de ambos, permitió enfrentar las dificultades propias de los primeros años y tomar decisiones para consolidar el emprendimiento. “Puedes hacer tus cosas solo, pero si vas acompañado, lo haces mucho mejor”, sostuvo Ceopa durante la entrevista. La propuesta de CEPRE Unimaster está enfocada principalmente en la preparación preuniversitaria y escolar, con una metodología que busca identificar el nivel y los objetivos de cada estudiante. Para ello, se trabaja con grupos diferenciados, acompañamiento personalizado, evaluaciones periódicas y comunicación permanente con los padres de familia. Este seguimiento forma parte de la propuesta de valor del emprendimiento. Para sus responsables, la preparación no consiste únicamente en

dictar clases, sino también en conocer el desempeño, la asistencia y la evolución de cada estudiante, manteniendo informados a sus padres. Otro de los pilares de CEPRE Unimaster es la accesibilidad. Sus fundadores sostienen que una preparación académica de calidad no necesariamente debe representar un alto costo para las familias, por lo que han apostado por mantener mensualidades accesibles y, al mismo tiempo, enfocarse en resultados. Después de tres años de trabajo, esos resultados se han convertido en una de las principales cartas de presentación del emprendimiento. Según informó Carlos Ceopa, CEPRE Unimaster cuenta con más de 50 ingresantes a universidades nacionales, además de más de diez estudiantes que han alcanzado primeros puestos en diferentes procesos de admisión.

Uno de sus resultados más recientes se registró el 9 de agosto, durante el examen de admisión de la Universidad Nacional de San Martín, donde, según lo señalado por Ceopa, 18 de los 23 estudiantes vinculados a la academia lograron ingresar. Entre los resultados destacados figuran primeros y segundos puestos en carreras como Medicina Veterinaria, Contabilidad, Agronomía y Administración.

Para los fundadores, cada ingreso representa mucho más que una cifra. Es el resultado de meses de preparación y del esfuerzo conjunto de estudiantes, padres de familia y docentes. Ceopa explicó que, después de compartir durante meses con los jóvenes, el momento en que logran su ingreso genera una mezcla de felicidad y nostalgia, debido al vínculo que se construye durante el proceso de preparación. La experiencia de CEPRE Unimaster demuestra que emprender también significa

empezar desde abajo, asumir riesgos, enfrentar la competencia y trabajar constantemente para ganarse la confianza del público. Lo que comenzó con recursos mínimos se ha convertido, con el paso del tiempo, en una propuesta educativa que busca seguir creciendo en San Martín.

Para Carlos Ceopa y Celso Díaz, el siguiente desafío es continuar fortaleciendo el emprendimiento, mejorar sus servicios y mantener la confianza de las familias que apuestan por su propuesta educativa. La historia de CEPRE Unimaster, presentada en *Emprende Hoy*, deja una enseñanza empresarial: un emprendimiento no siempre comienza con grandes recursos; puede comenzar con una idea, una oportunidad, perseverancia y la decisión de atreverse a empezar.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Myanmar: de potencia agrícola del Sudeste Asiático a un país atrapado entre la guerra y sus recursos

Décadas de gobiernos militares, aislamiento económico, conflictos internos y explotación de recursos han sumido al país en una profunda crisis política, social y humanitaria.

Myanmar, antigua Birmania, ofrece uno de los ejemplos más dramáticos de cómo las decisiones políticas pueden alterar el rumbo económico y social de un país. Hace décadas, la nación era considerada una de las economías con mayor potencial del Sudeste Asiático, con una importante producción y exportación de arroz, instituciones educativas consolidadas y una creciente clase media. Sin embargo, golpes de Estado, décadas de gobierno militar, aislamiento económico y conflictos internos terminaron debilitando sus instituciones y su economía.

El inicio de la larga crisis

El punto de quiebre llegó en 1962, cuando el general Ne Win tomó el poder mediante un golpe de Estado e instauró un régimen militar que se prolongó durante décadas. Su gobierno impulsó la denominada "Vía Birmana al Socialismo", caracterizada por una fuerte intervención estatal, nacionalizaciones y un marcado aislamiento del exterior.

Uno de los episodios más recordados de ese período ocurrió en 1987, cuando el régimen retiró de circulación determinados billetes sin ofrecer una compensación adecuada. La medida afectó los ahorros de millones de personas y agravó la crisis económica. Entre los nuevos billetes aparecieron las denominaciones de 45 y 90 kyats, ambas divisibles entre nueve, número al que Ne Win atribuía un significado favorable.

La crisis económica y el descontento social desembocaron en las grandes protestas de 1988 y en una nueva toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas.

De símbolo democrático a figura controvertida

En medio de décadas de régimen militar surgió una de las figuras políticas más conocidas del país: Aung San Suu Kyi, hija del líder de la



independencia Aung San y ganadora del Premio Nobel de la Paz en 1991.

Durante años, Suu Kyi se convirtió en un símbolo internacional de la resistencia democrática frente al régimen militar. Tras una larga trayectoria de oposición y períodos de arresto domiciliario, su partido obtuvo una amplia victoria electoral en 2015 y posteriormente encabezó el gobierno civil.

Sin embargo, su legado quedó profundamente cuestionado por la crisis de los rohingya, una minoría musulmana de Myanmar. En 2017, las operaciones militares en el estado de Rakhine provocaron el desplazamiento de más de 700.000 rohingya hacia Bangladesh, en medio de denuncias de asesinatos, violencia sexual, destrucción de poblados y otras graves violaciones de derechos humanos.

En diciembre de 2019, Suu Kyi compareció ante la Corte Internacional de Justicia en representación de Myanmar durante las audiencias del caso presentado por

Gambia bajo la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Su participación y su defensa de la posición de Myanmar generaron fuertes críticas internacionales.

El golpe de 2021 y una guerra que continúa

La frágil transición democrática terminó el 1 de febrero de 2021, cuando las Fuerzas Armadas volvieron a tomar el poder y detuvieron a dirigentes del gobierno electo, incluida Suu Kyi.

Desde entonces, Myanmar permanece sumido en un conflicto armado de alcance nacional. Las Fuerzas Armadas se enfrentan a organizaciones étnicas armadas y grupos surgidos de la resistencia al golpe, mientras millones de personas han sido desplazadas de sus hogares.

La situación humanitaria se ha deteriorado considerablemente. Naciones Unidas estima que millones de personas se encuentran desplazadas y que la violencia ha provocado graves daños a vi-

viendas, escuelas, centros de salud e infraestructura civil.

Las elecciones organizadas por la junta entre diciembre de 2025 y enero de 2026 tampoco pusieron fin a la crisis. Naciones Unidas informó que durante el período electoral se registraron alrededor de 408 ataques aéreos, con al menos 170 civiles muertos, según información verificada por fuentes creíbles. La ONU también cuestionó las condiciones en las que se desarrolló el proceso electoral, señalando la exclusión de amplios sectores de la población y la persistencia del conflicto.

Un país rico en recursos, pero empobrecido por el conflicto

La paradoja de Myanmar es que su crisis ocurre en un territorio que posee importantes recursos naturales. El país cuenta con reservas y producción de minerales, hidrocarburos, madera y piedras preciosas, además de una posición geográfica estratégica entre China, India y el Sudeste Asiático.

A ello se suma el crecimiento de la economía ilícita de los estupefacientes. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNO-

DC), Myanmar se consolidó como la principal fuente conocida de opio ilícito a nivel mundial. En 2025, el cultivo de amapola alcanzó unas 53.100 hectáreas, un aumento del 17 % respecto del año anterior.

La explotación de recursos en zonas afectadas por el conflicto también plantea serios desafíos ambientales y sociales, mientras los ingresos generados por actividades legales e ilegales no necesariamente se traducen en mejores condiciones de vida para la población.

La lección de Myanmar

La historia reciente de Myanmar plantea una pregunta que trasciende sus fronteras: ¿puede un país rico en recursos convertir esa riqueza en desarrollo cuando sus instituciones son débiles y el poder político está sometido a intereses militares y económicos?

El caso birmano demuestra que la abundancia de recursos naturales no garantiza prosperidad. Sin

instituciones sólidas, seguridad jurídica, transparencia, capacidad de procesamiento y políticas públicas orientadas al bienestar de la población, las riquezas del subsuelo pueden convertirse en fuente de conflictos y desigualdad.

Myanmar no es únicamente una historia sobre Asia. Es también una advertencia para los países que poseen grandes reservas de minerales estratégicos. En un mundo que demanda cada vez más cobre, litio, tierras raras y otros recursos esenciales para la transición energética, la verdadera disputa no está solamente en quién posee el recurso, sino en quién controla su extracción, procesamiento, tecnología y comercialización.

La experiencia de Myanmar deja así una conclusión fundamental: la riqueza natural puede ser una oportunidad de desarrollo, pero sin instituciones capaces de proteger el interés público, también puede convertirse en una fuente de dependencia, conflicto y pobreza. (Periodista Italiano Alberto Filippis)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminafErrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Jote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 281- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

☎042 543166 📞 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎042584361 📞 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Saposoíno es encontrado sin vida en el interior de su domicilio

Policía Nacional y Ministerio Público realizaron las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

Un lamentable hecho se registró en la ciudad de Saposoá, donde el ciudadano Walter Torres García fue encontrado sin vida en el interior de su domicilio.

De acuerdo con la información preliminar, el fallecimiento se habría producido por una presunta decisión de atentar contra su propia vida. No obstante, las circunstancias y los motivos que habrían desencadenado el hecho aún no han sido establecidos oficialmente y son materia de investigación.

Tras conocerse el suceso, efectivos de la Policía Nacional del Perú

y el representante del Ministerio Público se constituyeron en el lugar para realizar las diligencias correspondientes, de acuerdo con los protocolos establecidos.

Asimismo, se procedió con el levantamiento del cuerpo, mientras las autoridades recaban información y evidencias que permitan determinar las circunstancias exactas del fallecimiento.

Las investigaciones continúan a cargo de las autoridades competentes, quienes deberán esclarecer los hechos y determinar las causas del lamentable suceso.



Roban motocicleta durante la madrugada y familia pide apoyo para identificar a los responsables

El vehículo habría sido sustraído en Saposoá durante las primeras horas de este miércoles. La familia solicita información que permita ubicar la unidad y esclarecer el hecho.



Un nuevo hecho delictivo fue reportado en la ciudad de Saposoá, donde una familia denunció el hurto de una motocicleta ocurrido durante las primeras horas de este miércoles. Ante lo sucedido, los propietarios solicitaron el apoyo de la ciudadanía para obtener información que permita ubicar el vehículo e identificar a los presuntos responsables.

Según el reporte difundido por los familiares, la motocicleta había sido adquirida recientemente y todavía se encontraba en proceso de pago, por lo que su sustracción representa un importante perjuicio económico para sus propietarios.

Los familiares señalaron que vienen realizando las acciones correspondientes para recuperar la unidad y pidieron a quienes hayan observado movimientos sospechosos durante la madrugada o cuenten con información sobre el paradero de la motocicleta que puedan comunicarla oportunamente a las autoridades. Asimismo, manifestaron que se ofrecerá una recompensa por información que contribuya a ubicar el vehículo y esclarecer el hecho, asegurando que se respetará la reserva de la identidad de las personas que proporcionen datos relevantes. “Hoy le tocó a mi hermano, mañana pue-

des ser tú”, expresaron los familiares, haciendo un llamado a la solidaridad de la población y exhortando a los ciudadanos a mantenerse atentos frente a este tipo de hechos. El caso fue puesto en conocimiento de la Policía Nacional del Perú, cuyos efectivos deberán realizar las investigaciones correspondientes para determinar las circunstancias del hurto e identificar a los responsables. La familia solicitó que cualquier información que pueda contribuir a recuperar la motocicleta sea comunicada directamente a las autoridades o a los números 991 899 114 y 993 261 356.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Perú cayó 3-0 ante Italia y quedó fuera de los cuartos del Mundial Sub 17

La selección nacional disputará ahora los playoffs por los puestos del 9.º al 16.º lugar

SAN FELIPE, CHILE. La selección peruana de vóley Sub 17 no pudo superar a una sólida Italia y perdió por 3 sets a 0 (25-13, 25-11 y 25-13) en los octavos de final del Mundial de Vóley Sub 17, quedando fuera de la lucha por el título.

El conjunto europeo confirmó su condición de favorito desde el inicio del encuentro y dominó el partido con claridad en los tres parciales.

En el primer set, Italia impuso su potencia en ataque y se llevó la manga por 25-13, teniendo a Scalzotto y Uwadiae

como sus principales figuras ofensivas, con siete y cinco puntos, respectivamente.

La segunda manga mostró una diferencia aún mayor. Perú tuvo dificultades para contener el bloqueo y el ataque italiano, y las europeas cerraron el parcial por 25-11. En este tramo, Uwadiae volvió a destacar como la máxima anotadora con seis unidades.

En el tercer set, la selección peruana intentó reaccionar y mostró algunos momentos de mayor orden en defensa, pero Italia volvió a tomar rápidamente una amplia ventaja y sentenció el encuentro con otro 25-13.

Con este resultado, Italia avanzó a los cuartos de final del campeonato mundial, mientras que Perú disputará los playoffs por las posiciones del noveno al decimosexto lugar.

El encuentro se jugó en el Liceo Particular Mixto de San Felipe, en Chile, escenario principal del torneo, con capacidad para 2,500 espectadores.

Apesar de la eliminación, la participación peruana en esta instancia representa una experiencia importante para un grupo juvenil que continúa su proceso de formación internacional y que buscará cerrar el campeonato de la mejor manera en los partidos de reclasificación.



PSG conquista la Supercopa de Europa tras vencer 2-1 al Aston Villa

EUROPA. El París Saint-Germain comenzó la nueva temporada con un título. El conjunto francés derrotó 2-1 al Aston Villa y se consagró campeón de la Supercopa de Europa 2026, en un encuentro que tuvo momentos de dominio parisino y una intensa reacción del equipo inglés.

El triunfo permitió al PSG conquistar por segundo año consecutivo este trofeo y ampliar su exitoso ciclo bajo la dirección técnica de Luis Enrique, quien sumó su decimotercer título desde su llegada al club en 2023.

Kvaratskhelia abrió el marcador

El partido tuvo un ritmo irregular debido a la falta de rodaje de ambos equipos, todavía afectados por las ausencias derivadas de la cercanía del final del Mundial. Sin embargo, el

talento individual permitió romper el equilibrio. Kvaratskhelia apareció para adelantar al conjunto parisino después de una acción individual, tras recibir la asistencia de Désiré Doué. El atacante georgiano volvió a demostrar su capacidad para generar peligro y se convirtió en una de las principales figuras del encuentro.

El Aston Villa no se quedó atrás y encontró respuestas en el joven Brian Madjo, de apenas 17 años. El delantero puso en aprietos en varias ocasiones al arquero Matvey Safonov y terminó encontrando el empate antes del descanso. Madjo aprovechó un centro de John McGinn al segundo palo y, con potencia, superó la marca de William Pacho para establecer el 1-1.

Doué apareció para darle el título al PSG

En el segundo tiempo, Luis Enrique recurrió a Ousmane Dembélé para recuperar el control del partido y la decisión terminó siendo determinante.

El atacante francés asistió en profundidad a Doué, quien quedó mano a mano con el arquero Marco Bizot y definió cruzado para marcar el segundo gol del PSG. La anotación fue inicialmente anulada por fuera de juego, pero el VAR revisó la jugada y confirmó su legalidad. El 2-1 terminó siendo definitivo. El Aston Villa intentó reaccionar mediante los cambios, pero perdió progresivamente fuerza ofensiva. El conjunto inglés buscó el empate con Lamar Bogarde, Ross Barkley y Tammy Abraham, aunque no logró



generar una ocasión clara para volver a equilibrar el marcador. PSG iguala una marca histórica

Con este nuevo título, el PSG se convirtió en uno de los pocos clubes capaces de conquistar la Supercopa de Europa en dos ediciones consecutivas. El conjunto parisino se suma así al grupo de clubes que

han logrado revalidar el trofeo, una lista en la que también aparecen el Real Madrid, campeón en 2016 y 2017, y el Milan, vencedor en 1989 y 1990. Para Luis Enrique, el triunfo significó además su decimotercer trofeo desde que asumió el mando del PSG. En el duelo de entrenadores, el

español volvió a imponerse a su compatriota Unai Emery, frente a quien amplió su ventaja en los enfrentamientos directos. El PSG inicia así la nueva campaña con otro trofeo en sus vitrinas y reafirma su condición de uno de los grandes protagonistas del fútbol europeo.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Jóvenes peruanos innovan más de forma individual que colectiva

LIMA. Los jóvenes peruanos muestran una alta disposición para aprender, proponer cambios y generar mejoras en distintos ámbitos de su vida, pero aún enfrentan dificultades para convertir esas ideas en proyectos colectivos que beneficien a su comunidad.

Así lo revela el primer Índice de Innovación Ciudadana (IIC), elaborado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) e Ipsos Perú, que encuestó a mil personas de entre 18 y 45 años de la población urbana conectada del país.

El estudio muestra que uno de cada tres jóvenes (33%) afirma tener ideas para mejorar su comunidad que todavía no ha podido implementar. En contraste, las innovaciones vinculadas al hogar y al trabajo resultan mucho más frecuentes: el 38% realizó mejoras en espacios físicos de su vivienda y el 32% modificó procesos o formas de trabajo durante el último año.

Además, un 24% indicó que

no tuvo ideas ni realizó cambios en el ámbito comunitario.

Falta colaboración para innovar

Para los especialistas, el principal obstáculo no es la falta de creatividad, sino la dificultad para trabajar en conjunto.

Jorge Bossio, director de Innovación Educativa e Internacionalidad de la UPC-Laureate Perú, señaló que la innovación adquiere mayor fuerza cuando se construye de manera colaborativa.

“La innovación no puede entenderse como un acto individual. Se fortalece cuando las personas colaboran, intercambian conocimientos y encuentran espacios para desarrollar soluciones junto a otros”, afirmó.

El estudio respalda esa idea. Aunque el 76% comparte con otras personas lo que aprende y el 70% propone mejoras en su trabajo o co-

munidad, solo el 56% participa en proyectos colaborativos.

Patricia Rojas, directora de Asuntos Públicos de Ipsos Perú, explicó que esta diferencia evidencia una barrera importante para el desarrollo de la innovación ciudadana.

“Gran parte de la innovación se produce en comunidad y ahí es donde los jóvenes peruanos no sienten que tienen un espacio o una predisposición emocional tan positiva para crear en conjunto”, señaló.

Alto interés por aprender

El índice alcanzó 66.35 puntos sobre 100, lo que refleja un nivel moderadamente alto de innovación ciudadana entre los jóvenes urbanos conectados.

La disposición al aprendizaje es uno de los resultados más destacados: el 88% considera importante aprender cosas nuevas para su desarrollo personal y el 80% aseguró haber aprendido algo nuevo por iniciativa pro-



pia durante el último año.

Sin embargo, el desafío aparece cuando ese aprendizaje individual debe transformarse en soluciones colectivas.

Un reto para universidades, empresas y Estado

Los autores del estudio consideran que el país

necesita fortalecer redes de colaboración que permitan llevar las ideas del plano personal al comunitario.

La UPC propone impulsar comunidades de innovación y una educación basada en problemas y experiencias reales. Por su parte, Ipsos Perú sostiene que también es necesario articular a ciudadanía, universidades, empresas y

Estado para generar un ecosistema que facilite la participación y el trabajo conjunto.

El primer Índice de Innovación Ciudadana deja así una conclusión clara: el Perú cuenta con jóvenes con capacidad y voluntad para innovar, pero convertir ese potencial en proyectos comunitarios sostenibles sigue siendo una tarea pendiente.

Puerto del Callao incorpora tecnología pionera en América Latina

CALLAO. El Puerto del Callao dio un nuevo paso en su proceso de modernización con el inicio de la marcha blanca del sistema Shore Power, una tecnología que permite suministrar electricidad desde tierra a los buques mientras permanecen atracados.

Con esta implementación, el Muelle Sur se convierte en el primer terminal portuario de América Latina en contar con este sistema.

La puesta en funcionamiento comenzó con la primera conexión de una embarcación a esta infraestructura, lo que permite a los buques compatibles apagar sus motores auxiliares durante su permanencia en el puerto.

Según las autoridades, ello reducirá el consumo de combustibles fósiles, las emisiones contaminantes y el ruido generado durante las operaciones portuarias.

Durante la ceremonia se informó que el Shore Power aún tiene una presencia limitada a nivel internacional y que apenas el 3% de los puertos del mundo cuenta con esta tecnología.

Impacto ambiental y comercial

La incorporación del sistema resulta especialmente relevante por la importancia del Muelle Sur dentro del sistema portuario peruano.

El terminal concentra cerca del 60% de la carga de contenedores movilizada por el Callao, principal puerta de entrada y salida del comercio exterior del país.

El Gobierno estima que el uso de esta tecnología permitirá evitar la emisión de más de 6,300 toneladas de CO₂ equivalente al año y reducir

en más del 90% las emisiones de óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y material particulado.

Keiko Fujimori destaca modernización e inversión

La presidenta Keiko Fujimori, quien encabezó el inicio de la marcha blanca, señaló que la incorporación de esta tecnología demuestra que la modernización de la infraestructura puede avanzar de la mano con la reducción del impacto ambiental. “Hoy, desde aquí, no solamente estamos moviendo carga, estamos moviendo el Perú hacia el futuro.

Estamos hablando de una tecnología que puede parecer sencilla, pero que tiene una enorme importancia”.

La mandataria también aprovechó la actividad para reafirmar la orientación de su gobierno res-



pecto a la inversión privada y el desarrollo de infraestructura. “El Perú necesita inversión privada, necesita

innovación, necesita empresas que tengan la capacidad y la voluntad de mirar más allá del corto plazo”. Agregó que el Estado debe

brindar seguridad jurídica, promover la competencia y facilitar la incorporación de nuevas tecnologías.

ANIMALES DOMÉSTICOS

Busca en la sopa de letras las palabras.

L	G	U	Z	G	R	G	F	M	D	M	G	M	G	G	P	Q	G	G	S
B	Q	J	I	A	C	H	E	A	Q	M	C	A	B	R	A	E	B	T	F
U	T	B	F	T	F	O	V	E	J	A	B	I	M	B	R	P	M	T	U
E	H	S	X	Q	Q	S	D	D	A	X	Y	S	P	B	P	O	L	L	O
F	Q	C	X	N	T	W	Y	S	E	D	H	C	J	R	N	J	T	M	Q
Z	K	E	X	X	A	H	D	A	P	P	G	A	L	L	I	N	A	J	G
D	S	R	U	G	D	K	G	B	E	H	O	R	O	T	Y	P	B	G	O
O	V	D	X	K	Y	V	A	W	R	I	R	L	N	N	X	D	Y	P	R
Z	J	O	M	M	C	X	N	X	R	G	F	U	G	N	U	D	G	A	E
J	N	C	R	P	O	B	S	A	O	C	Y	R	A	T	O	N	V	V	V
A	O	L	T	V	N	X	O	V	A	G	X	N	W	B	K	U	E	O	E
G	D	Z	O	F	E	J	D	R	L	C	M	V	F	L	O	R	O	M	T
Z	I	B	R	Z	J	T	N	F	N	D	D	M	H	S	M	M	N	U	B
O	X	A	T	X	O	B	B	U	R	R	O	L	K	R	J	H	E	T	P
F	R	F	U	A	I	C	J	R	W	V	W	G	Q	M	U	A	G	C	G
K	D	K	G	O	G	Y	C	A	B	A	L	L	O	Q	J	M	B	U	A
X	B	K	A	P	B	P	H	Q	Q	P	I	J	M	P	D	S	Y	G	L
H	I	M	J	H	T	A	X	V	A	C	A	A	H	Q	D	T	X	E	L
L	M	P	E	Z	L	T	F	H	A	E	N	P	J	P	H	E	A	O	O
A	H	Y	F	X	G	O	G	C	L	V	J	M	P	R	R	R	W	R	A

BANCO DE PALABRAS



PAVO
GANSO
RATÓN
HÁMSTER
TORTUGA

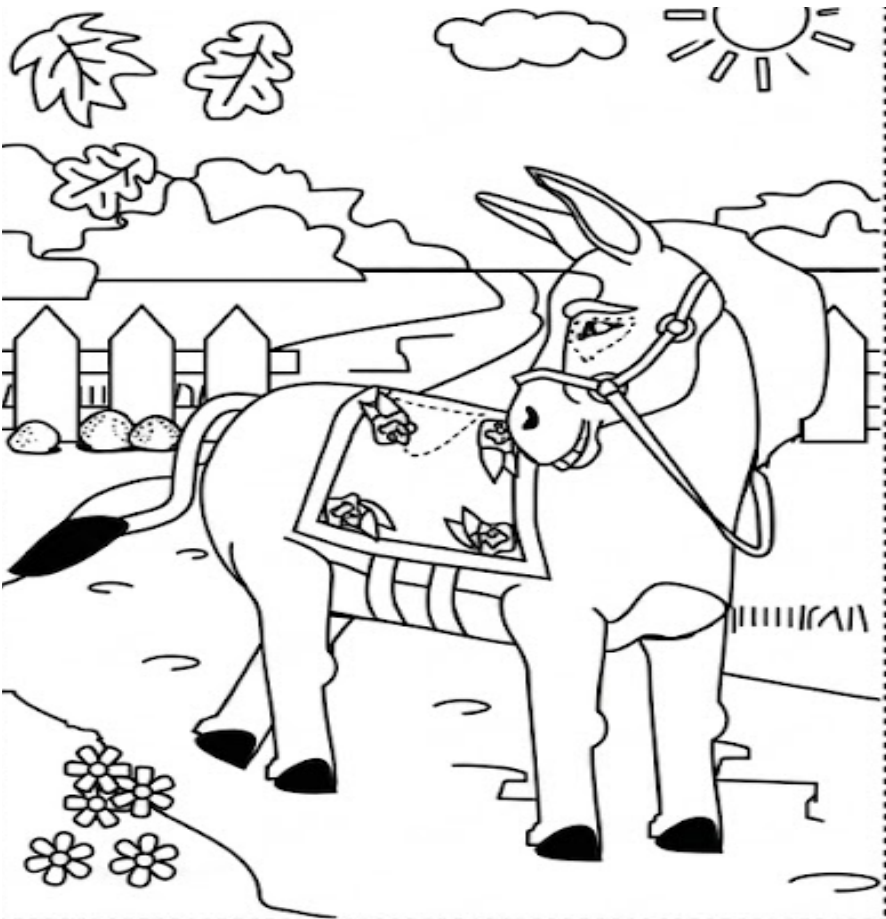
PERRO
GATO
PEZ
PATO
VACA

CONEJO
BURRO
CABALLO
GALLINA
POLLO

CERDO
OVEJA
CABRA
GALLO
LORO



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Adolescente de 13 años muere tras presunta inducción al suicidio durante transmisión en Discord

BRASIL. La muerte de una adolescente de 13 años ha generado conmoción en Brasil y reavivado el debate sobre los riesgos que enfrentan niños y adolescentes en las plataformas digitales.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, la menor habría sido presuntamente inducida a realizar actos de automutilación y posteriormente a quitarse la vida durante interacciones vinculadas a una transmisión en directo en Discord, plataforma utilizada principalmente por comunidades de videojuegos y grupos juveniles.

El caso derivó en una operación policial que culminó con la intervención de cinco menores de edad en diferentes estados brasileños. Las autoridades buscan determinar el grado de participación de cada uno y reconstruir las comunicaciones que mantuvieron con la

víctima antes de su muerte.

Brasil suspende los 'lives' de Discord

Ante la gravedad del caso, la Agencia Nacional de Protección de Datos de Brasil (ANPD) ordenó la suspensión de las transmisiones en vivo de Discord.

La medida establece un plazo de tres días hábiles para que la plataforma cumpla la disposición y permanecerá vigente hasta que la empresa demuestre la implementación de mecanismos suficientes para reducir los riesgos que afectan a niños y adolescentes.

Según la ANPD, existen evidencias de que Discord no habría adoptado medidas razonables para prevenir graves vulneraciones de los derechos de los meno-

res. La entidad también alertó sobre el presunto uso recurrente de la plataforma para prácticas relacionadas con violencia, acoso e inducción a la automutilación y al suicidio.

Discord, por su parte, manifestó que viene colaborando con las autoridades en las investigaciones.

Piden medidas más severas

La tragedia también generó reacciones en el ámbito político. Rosângela "Janja" da Silva, esposa del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, pidió públicamente medidas más contundentes contra Discord e incluso planteó la posibilidad de retirar la plataforma de internet en Brasil, en coordinación con el Poder Judicial.

El caso ocurre en un contexto de mayores exigencias para las plataformas digitales en mate-



ria de protección de menores. Una legislación brasileña vigente desde marzo contempla nuevas obligaciones, entre ellas mecanismos de verificación de edad y medidas para vincular las cuentas de usuarios menores de 16 años con

sus padres o responsables.

La investigación continúa mientras las autoridades buscan esclarecer las circunstancias que rodearon la muerte de la adolescente y determinar las responsabilidades correspondientes.

El caso vuelve a poner bajo la lupa la necesidad de fortalecer la protección de niños y adolescentes frente a contenidos, comunidades e interacciones digitales que puedan poner en riesgo su integridad.

Protestas en Caracas por falta de transparencia en diálogo entre oficialismo y oposición

CARACAS. Miles de venezolanos protestaron en distintos puntos de Caracas para expresar su rechazo al hermetismo que rodea las negociaciones entre el gobierno interino encabezado por Delcy Rodríguez y un sector de la oposición venezolana. Los manifestantes exigieron mayor transparencia sobre los acuerdos y temas que se discuten en una mesa de diálogo cuya primera ronda concluye este miércoles.

Según constató la agencia AFP, la movilización se desarrolló en medio de un creciente malestar ciudadano por la escasa información pública sobre el contenido de las conversaciones, iniciadas el pasado 6 de agosto con el auspicio de Estados Unidos.

Las negociaciones son encabezadas, por parte del oficialismo, por Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, mientras que

la delegación opositora está liderada por Dinorah Figuera, expresidenta del Parlamento opositor surgido de las elecciones legislativas de 2015.

Washington ha señalado que el proceso busca abrir una oportunidad para avanzar hacia la reinstitucionalización del país y una eventual transición política, en medio de la prolongada crisis venezolana.

Exigen conocer los términos del diálogo

El principal reclamo de los manifestantes es conocer qué se está negociando y bajo qué condiciones. Desde la instalación de la mesa, las delegaciones han mantenido bajo reserva buena parte de las reuniones y no han ofrecido detalles concretos sobre los posibles acuerdos.

De acuerdo con reportes difundidos en Caracas,

la prensa independiente no ha tenido acceso a las conversaciones, mientras que sí han ingresado creadores de contenido e influencers vinculados al oficialismo, situación que ha alimentado las críticas sobre la falta de transparencia del proceso.

Uno de los pocos temas confirmados públicamente es la situación de los presos políticos. Dinorah Figuera informó que este asunto será incorporado a la agenda tras reunirse con exdetenidos y familiares de personas que continúan privadas de libertad por motivos políticos.

La mesa de diálogo fue instalada inicialmente en el Centro de Convenciones Parque Simón Bolívar, ubicado en la base militar de La Carlota, y posteriormente las reuniones se trasladaron a otros puntos de la capital venezolana.

Ausencia de María Corina Machado genera cuestionamientos



Una de las principales ausencias en el proceso es la de María Corina Machado, quien no integra la delegación opositora que participa en las conversaciones. Su exclusión ha generado cuestionamientos so-

bre la representatividad de la mesa y ha incrementado la presión sobre un diálogo que pretende abrir el camino hacia futuras elecciones y una transición política.

Mientras culmina esta primera ronda de negociaciones, la expectativa se

concentra en si las partes harán públicos los avances alcanzados y cuáles serán los próximos pasos de un proceso que busca definir el futuro político de Venezuela, en medio de una creciente exigencia ciudadana de mayor información y transparencia.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Madre de escolar agredida teme que liberen a su atacante: “En cualquier momento lo pueden soltar”

LIMA. La madre de una escolar de 15 años, brutalmente agredida cuando se dirigía a su colegio en el Cercado de Lima, expresó su preocupación ante la posibilidad de que el presunto atacante recupere su libertad, debido a que actualmente permanece detenido por otro hecho y no por la agresión contra su hija.

El sujeto fue identificado como Juan Carlos Calle Soto, de 43 años, quien habría sido intervenido en el distrito de Ancón por un caso de robo. Según la madre de la menor, el detenido habría causado además una herida con un objeto cortante a la persona a la que presuntamente asaltó.

“En cualquier mo-

mento lo pueden soltar porque ni siquiera lo han detenido por el caso de mi hija”, manifestó la mujer, quien cuestionó que la agresión contra la adolescente haya sido considerada una denuncia simple.

Menor fue perseguida y golpeada

El ataque ocurrió en el jirón Conde de la Vega, en el Cercado de Lima. Cámaras de seguridad registraron el momento en que la adolescente era perseguida por el sujeto, quien posteriormente la atacó y le propinó varios golpes, incluso en la cabeza.

La agresión provocó la reacción de los vecinos de la zona, quienes salieron de sus viviendas para

confrontar al hombre.

Tras el incidente, algunos residentes arrojaron piedras contra el inmueble donde se encontraba y contra una combi estacionada en los exteriores.

La familia espera que las autoridades consideren la gravedad de la agresión y adopten medidas que garanticen la protección de la menor.

Registra antecedentes de violencia

De acuerdo con la información proporcionada por la familia, Calle Soto había salido de un centro de rehabilitación apenas unas semanas antes de la agresión.

Asimismo, registra varias denuncias por hechos de violencia,



incluso contra vecinos y sus propios padres. Esta no sería la primera ocasión en que ingresa a un centro de internamiento.

Actualmente, el hombre permanece-

ce detenido en el Departamento de Investigación Criminal del Cercado de Lima, mientras las autoridades continúan con las diligencias correspondientes.

La madre de la adolescente pidió que el caso no sea tratado como un hecho menor y que se determine la responsabilidad del detenido por la agresión sufrida por su hija.

Cae “Los Intrusos del Tren”, banda que adulteraba tarjetas de la Línea 1 del Metro

LIMA. La Policía Nacional desarticuló a la presunta organización criminal “Los Intrusos del Tren”, acusada de adulterar tarjetas de la Línea 1 del Metro de Lima para facilitar accesos irregulares al servicio y generar millonarias pérdidas económicas al Estado.

Durante un megaoperativo ejecutado en las últimas horas, las autoridades detuvieron a diez presuntos integrantes de la organización, entre ellos tres efectivos de la Policía Nacional.

El teniente general PNP Manuel Lozada, jefe de la Dirección Nacional de Investigación, informó que la investigación se inició en 2022 y que, según las estimaciones policiales, la banda habría generado un perjuicio de aproximadamente S/ 10 mi-

llones anuales al Estado.

“Esta investigación ya se venía siguiendo desde el año 22”, señaló Lozada, quien precisó que las diligencias permitirán determinar el grado de responsabilidad de cada uno de los detenidos.

Cambiaron la modalidad

Según la Policía, la organización operaba principalmente en la zona sur de Lima y habría comenzado con la venta de tarjetas adulteradas.

Posteriormente, los presuntos integrantes modificaron su método.

En lugar de utilizar directamente las tarjetas, extraían el chip y lo colocaban en otros dispositivos para facilitar el ingre-

so de usuarios al sistema sin levantar sospechas.

La modalidad permitía realizar el acceso de manera discreta y habría generado pérdidas constantes al sistema de transporte.

Incautan tarjetas y equipos electrónicos

Durante el operativo fueron incautadas aproximadamente 1,400 tarjetas adulteradas con saldos irregulares.

También se encontraron 17 teléfonos celulares, tres laptops, dos tablets, una computadora de escritorio, un lector NFC, tres duplicadores y cuatro dispositivos electrónicos.

Entre las especies decomisadas figuran además 11 tarjetas bancarias, cuatro tarjetas SIM, 48 vouchers



correspondientes a la Línea 1 y S/ 6,338.90 en efectivo.

Tres policías entre los detenidos

La intervención también alcanzó a tres efectivos policiales. De acuerdo con fuentes consultadas por RPP, los agentes detenidos fue-

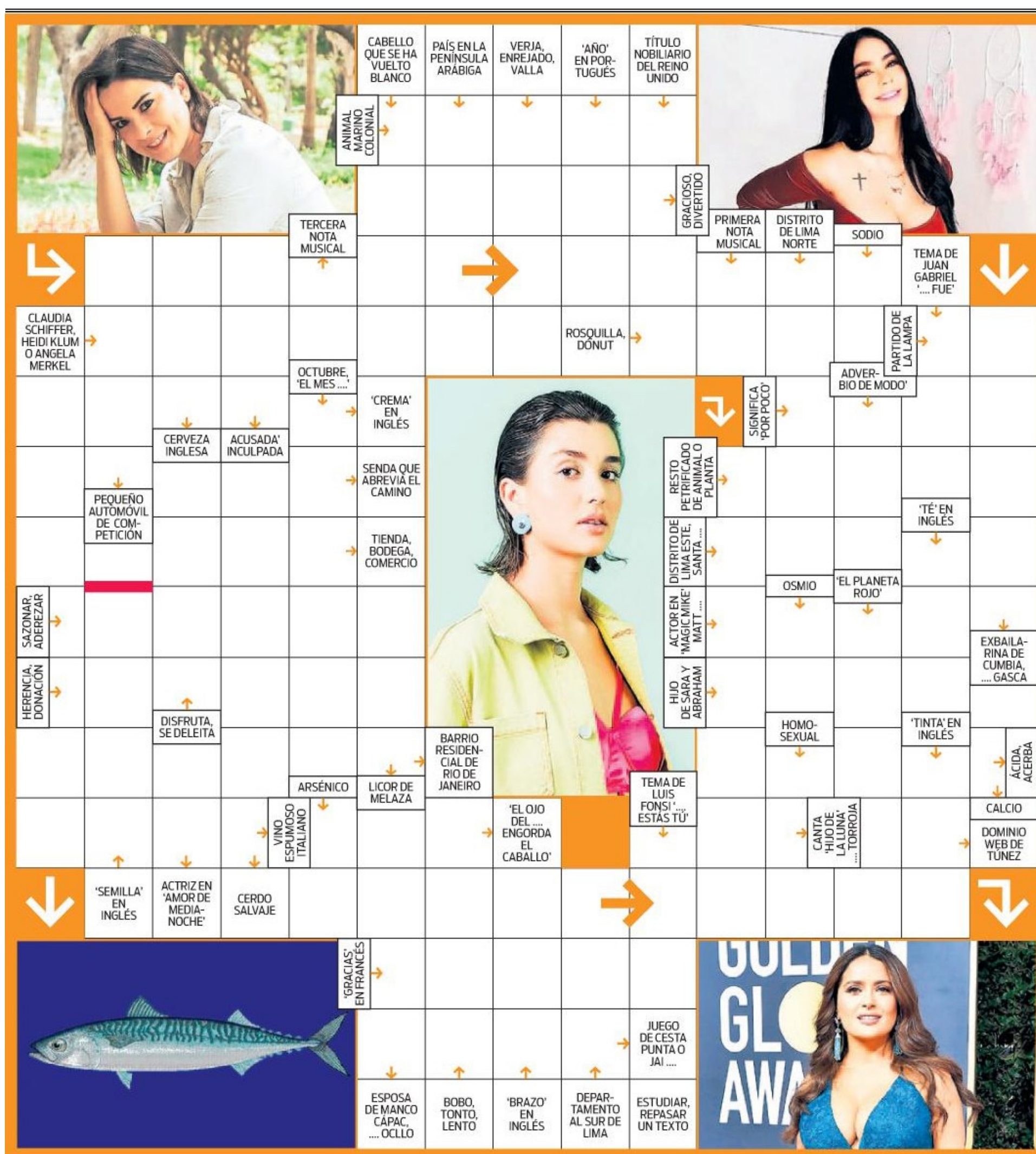
ron identificados como los suboficiales Dalin Anderson Nuñez Quispe, Wilson Aguirre Aliaga y Kelvin Franz Paredes Damian.

La Policía informó que la investigación determinará la presunta participación y el nivel de responsabilidad de cada

uno de los intervenidos.

Las diligencias continúan para establecer cómo operaba la organización, identificar a otros posibles integrantes y determinar el alcance del perjuicio ocasionado al sistema de transporte y al Estado.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”





Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm
Rumbo a la Digitalización Notarial
Fedatario Juramentado con Especialización en Informáticas
Apodado – Notario.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, comunica a sus clientes y al público en general de la provincia de San Martín que el día **sábado 12 de agosto de 2023** se llevará a cabo una **interrupción programada del servicio eléctrico**, debido a trabajos de mantenimiento en el sistema de media tensión.

Estos trabajos se realizarán en el **alimentador de media tensión AT-203 de 23.9 KV**, y generarán una interrupción temporal del suministro de energía eléctrica en las zonas comprendidas dentro del área de influencia del alimentador.

En ese sentido, **recomendamos a nuestros clientes tomar las medidas preventivas necesarias** y adoptar las previsiones correspondientes durante el periodo de interrupción, conforme al siguiente detalle:

PD 25034 DESDE LAS 08:00 HORAS HASTA LAS 09:00 HORAS

Alimentador AT-203 PD 25034

Lugares Afectados: Cachaclari, Chiripa, Rumisapa, Naranjal, Lamas, Pampasacu, Alto Vistallegre, Cocabata, Pampasacu y Chorral.

Clientes Mayores: Camal Fijofico Bajo Mayo, Casa de Campo Pascuilla, Predio Agrícola Las Rocas, Los Ritos, Planta Procesadora Sacha Inchi, Granja El Corral Don Pollo, Cooperativa Oro Verde, Coliseo Carrado de Lamas, Telefónica Móviles, I.E. Martín de Riva y Herrera, Horizonte Verde S.A.C. y Agropecuaria V & F S.A.C.

Tarapoto, lunes 10 de julio de 2023
Departamento de Distribución

¡Feliz cumpleaños, Manuel Rivera!



Con todo mi amor, tu tía Noemí Rivera, due te adora.
Que Dios ilumine siempre tu camino. Te quiero muchísimo, mi querido tesoro.
Siempre voy a desear para ti salud, éxitos y muchos motivos para sonreír.
Desde que llegaste, llénaste nuestros corazones de amor y felicidad.
Thiago Manuel Rivera Torres, eres parte de mi vida y una de mis mayores

Diario

HIY